



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

—
AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



LIGA MUNICIPAL
— DOMINICANA —

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



LIGA MUNICIPAL
—DOMINICANA—

Tabla de contenidos

Presentación	5
Resumen ejecutivo.....	6
Información Institucional	11
Marco filosófico institucional	11
Misión	11
Visión	11
Valores	11
Estructura organizativa	14
Base Legal	15
Marco estratégico institucional	18
Resultados misionales	21
Gestión Ambiental y Residuos Sólidos	21
Seguridad Ciudadana y Unidad de Bomberos	24
Género e Inclusión Social	25
Representación institucional, articulación intersectorial	25
Observatorio Municipal	31
Formación y capacitación a personal de los gobiernos locales a través del ICAM	39
Asistencia técnica en materia de obras públicas municipales, planeamiento y ordenamiento territorial	44
Control interno de los gobiernos locales	45
Presupuesto Participativo Municipal (PPM)	47
Indicadores del SISMAP Servicios Municipales en coordinación con el Observatorio Municipal.....	48
Libre Acceso a la Información Pública y transparencia en la gestión municipal	49
Otras acciones desarrolladas en los territorios	52
Resultados de las áreas transversales y de apoyo	53

Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional	53
Desempeño área administrativa y financiera	56
Desempeño de los recursos humanos	66
Desempeño de los procesos jurídicos	76
Desempeño de la tecnología	76
Desempeño del área de comunicaciones	81
Servicio al ciudadano y transparencia institucional	87
Portal de transparencia institucional	87
Sistema de acceso a la información pública (SAIP)	88
Sistema de Atención Ciudadana 311; Sobre Quejas, reclamaciones y Sugerencias	91
Atención a los Usuarios	9
Proyecciones para el año 2026	92
Anexos	97

Presentación

La Memoria Institucional 2025 de la Liga Municipal Dominicana (LMD) tiene como finalidad rendir cuentas sobre las acciones emprendidas durante el año y los resultados obtenidos en beneficio de los gobiernos locales y las comunidades. Refleja el compromiso de la institución con la transparencia, la sostenibilidad, la mejora continua de los servicios municipales, el fortalecimiento de la gobernabilidad y la gobernanza de los gobiernos locales y la promoción del desarrollo socioeconómico de los territorios.

Las actividades realizadas durante 2025 estuvieron alineadas con los ejes del Plan de Gobierno, la Estrategia Nacional de Desarrollo, así como con los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 de la Liga Municipal Dominicana, priorizando la mejora de servicios públicos esenciales y el apoyo a comunidades vulnerables, promoviendo así un impacto tangible en todo el territorio nacional.

La Memoria contiene un Resumen Ejecutivo en el cual se presenta una apretada síntesis, con



datos, de los resultados y logros más destacados del año. Está estructurada en los apartados siguientes: Marco filosófico institucional y base legal de la LMD. Marco estratégico institucional. Resultados misionales. Resultados de las áreas transversales y de apoyo. Proyecciones para el año 2026. Y anexo.



Resumen ejecutivo

En este capítulo la Liga Municipal Dominicana tiene a bien presentar una apretada síntesis de sus ejecutorias durante el año 2025, para cumplir con las disposiciones de la Constitución de la República y las leyes adjetivas.

Gestión Ambiental y Residuos Sólidos. Durante el año 2025, la LMD consolidó un robusto programa de asistencia técnica y capacitación que impactó a gobiernos locales en las 10 regiones del país. Entre los logros más destacados se encuentran la elaboración de recomendaciones técnicas para la modificación de la Ley 225-20 de Gestión Integral de Residuos Sólidos y el diseño de una estrategia nacional para la localización óptima de rellenos sanitarios y estaciones de transferencia.

La operatividad en los municipios en la gestión de residuos se fortaleció mediante talleres sobre "Rutas y Frecuencias" y programas como "Ciudades Limpias, Océano Azul", en colaboración con la USAID, que alcanzó a 17 gobiernos locales. Además, se brindó asistencia técnica directa para la rehabilitación



de vertederos municipales, como el de Padre Las Casas, y se evaluaron propuestas tecnológicas para plantas de tratamiento en sitios críticos como Duquesa.

El acompañamiento de la LMD facilitó que más gobiernos locales validen sus evidencias en sistemas de monitoreo, garantizando que el manejo de los residuos no sea solo una tarea de limpieza, sino un pilar de la gestión ambiental sostenible que beneficia la calidad de vida de millones de ciudadanos.

Observatorio Municipal. En el 2025, el Observatorio Municipal de la LMD impulsó alianzas con organismos como el Ministerio de Administración Pública (MAP) y el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI). Un hito relevante fue la elaboración de la guía de indicadores "SISMAP Municipal Seguridad y Convivencia Ciudadana", diseñada para integrar a los gobiernos locales en la prevención de la violencia y la promoción de la paz social.

El Observatorio Municipal realizó dos investigaciones de alcance nacional, para identificar los proyectos más urgentes y evaluar la percepción ciudadana sobre los servicios



municipales. Los resultados ayudan a los gobiernos locales a priorizar sus inversiones y fortalecer su legitimidad frente a la ciudadanía al responder a sus necesidades reales.

Formación y capacitación de los recursos humanos municipales. La capacitación fue una prioridad absoluta, logrando capacitar a 7,231 personas, entre autoridades y técnicos de 276 gobiernos locales, mediante 124 actividades formativas. Los logros en esta área incluyen una distribución equitativa de los participantes (51% hombres y 49% mujeres), promoviendo la inclusión y el liderazgo femenino en la municipalidad.

Las acciones formativas son trascendentales para los gobiernos locales, ya que les permite contar con equipos técnicos calificados para implementar normativas complejas y mejorar la prestación de servicios esenciales. En última instancia, esto se traduce en una administración pública más cercana y capaz de resolver los problemas cotidianos de la gente en sus respectivas comunidades.

Asistencia técnica en Obras Públicas, Planeamiento y Ordenamiento Territorial. Constituyó un apoyo esencial para los gobiernos



locales, brindando 440 asistencias técnicas que generaron un ahorro estimado de RD\$33,868,733 para los municipios. Para los gobiernos locales este soporte técnico es decisivo para materializar obras de infraestructura con estándares de calidad, garantizando un desarrollo territorial ordenado y seguro.

Género e Inclusión Social. Durante el año, la institución impactó a 552 personas de diversas comunidades mediante un programa integral de formación y salud. Se impartieron charlas preventivas y formativas sobre violencia de género, uniones tempranas, embarazos en adolescentes y cultura de paz. Se fortaleció la inclusión social a través de la participación en foros para municipios inclusivos junto a CONADIS y el Congreso de Mujeres Municipalistas.

Asistencia jurídica. La institución prestó 612 servicios que abarcaron desde consultorías hasta asesorías legales especializadas para los gobiernos locales. Este apoyo permitió que los municipios manejaran sus competencias dentro del marco legal vigente, brindándoles seguridad jurídica en sus decisiones administrativas.



Servicio al Ciudadano y la Transparencia Institucional. La LMD reafirmó su compromiso con la transparencia al capacitar a 955 servidores de 269 gobiernos locales en acceso a la información pública y al designar 34 enlaces oficiales para estas oficinas. La institución mantuvo altos estándares en el Sistema de Atención Ciudadana 311 y en su portal de transparencia, logrando un índice de satisfacción ciudadana del 93%.

Planificación. La Planificación se caracterizó por la elaboración y monitoreo del Plan Operativo Anual (POA) 2025, asegurando que todas las acciones institucionales estuvieran alineadas con la Estrategia Nacional de Desarrollo. Entre sus logros más significativos se encuentra la actualización de los manuales de control interno (NOBACI).

Para los gobiernos locales, la planificación institucional de la LMD se traduce en un acompañamiento técnico más coherente y previsible. El éxito en la implementación de las NOBACI en 75 ayuntamientos, con casos destacados como el de Santiago que alcanzó el 100% de cumplimiento, demuestra cómo la planificación central impacta directamente en la eficiencia local.



Recursos Humanos. Se alcanzaron hitos importantes en la profesionalización interna, logrando una puntuación del 100% en el autodiagnóstico del modelo CAF y en la estandarización de manuales de organización y funciones. Se capacitó al personal de nuevo ingreso en el Régimen Ético Disciplinario y se realizaron jornadas de bienestar laboral con participación de 270 colaboradores de la institución.

Los logros en Recursos Humanos incluyen una distribución equitativa de los participantes (51% hombres y 49% mujeres), promoviendo la inclusión y el liderazgo femenino en la municipalidad. Además, se desarrollaron capacitaciones específicas en seguridad ciudadana y situaciones de emergencia, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante fenómenos naturales.

Administrativa y Financiera. la LMD logró una ejecución presupuestaria enfocada en el apoyo directo a los territorios, gestionando recursos significativos para programas de inversión municipal.

Un logro financiero clave fue la asignación y ejecución de transferencias para obras de



infraestructura y adquisición de equipos pesados, como la entrega de 23 camiones a diversos gobiernos locales.

Tecnología. Se impulsó la transformación digital institucional, logrando la posición número 14 en el ranking del Sistema de medición de Índice de uso de TIC y Gobierno Electrónico -SISTICGE-, con una puntuación destacada en datos abiertos y transparencia. Se avanzó en la implementación de un Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) híbrido para fortalecer la resiliencia cibernética y se mantuvo la puntuación máxima en la publicación de información pública.



Información institucional

Marco filosófico institucional

a) Misión

Transformar la gestión municipal, asesorando y acompañando a los gobiernos locales con eficiencia y eficacia, para que el ejercicio del poder en los territorios se realice con equidad, cohesión, transparencia, inclusión social y coordinación, para mejorar las condiciones de vida de la gente.

b) Visión

Ser reconocida como ente moderno y transparente, que trabaja con calidad por la transformación de los gobiernos locales en un verdadero poder al servicio de la gente.

c) Valores

- Compromiso: Dedicamos todo nuestro esfuerzo y entusiasmo para lograr los objetivos y metas propuestos.
- Transparencia: Garantizamos el libre acceso a la información de las decisiones y las acciones realizadas.
- Equidad: Servimos a los gobiernos locales acorde a sus necesidades y a



la diversidad territorial.

- **Calidad:** Cumplimos con los requisitos que satisfacen las necesidades de nuestros usuarios.
- **Coordinación:** Propiciamos sinergias que contribuyen al desarrollo territorial y la calidad de vida de la gente.
- **Modernidad:** Asistimos y acompañamos de forma innovadora a los gobiernos locales. Logramos resultados mediante el uso racional de los recursos.
- **Confianza:** Cumplimos con responsabilidad los compromisos asumidos.

Estructura organizativa:

El organigrama de la Liga Municipal Dominicana, aprobado por el Ministerio de Administración Pública (MAP), establece una estructura institucional integrada por la Asamblea General de Municipios, el Comité Ejecutivo, la Secretaría General, Direcciones, Departamentos y Divisiones.

Asamblea General de Municipios:

La *Asamblea General de Municipios* es el máximo órgano de la Liga Municipal Dominicana, integrada por el/la secretario/a general, así como por los alcaldes y



alcaldesas de todos los municipios del país. Sus decisiones, dentro de sus atribuciones, son de ejecución inmediata para su propio funcionamiento y vinculantes para los municipios.

Comité Ejecutivo:

El *Comité Ejecutivo* tiene a su cargo la definición de lineamientos generales para el diseño de planes y programas de desarrollo de la Liga Municipal Dominicana y los gobiernos locales. Está constituido por: el/la secretario/a general de la Liga Municipal Dominicana, quien lo preside, y treinta y dos (32) alcaldes/as), uno por cada provincia y el Distrito Nacional; elegidos/as por un período de un año (pudiendo ser reelectos).

Secretaría General y/o Presidencia de la LMD:

Es el órgano individual de dirección administrativa y de ejecución del presupuesto. La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios denomina a esta instancia Secretaría General. La Asamblea General de Municipios del 26 de noviembre de 2021 aprobó que a este órgano se le denomine indistintamente, para fines protocolares, Secretaría General o Presidencia; y al o la incumbente secretario/a general o presidente/a.

Direcciones:

Las direcciones son los órganos de coordinación de las labores sustantivas y de apoyo que realiza la LMD. El organigrama tiene las direcciones siguientes:

- Dirección de Programas Especiales para los Gobiernos Locales.
- Dirección de Asistencia Técnica a Servicios Públicos Municipales.
- Dirección de Asesoría en Planeamiento Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Municipales.
- Dirección de Apoyo y Fomento al Desarrollo Social Municipal.



Base legal

- **Ley No. 49 -38:** Promulgada el 23 de diciembre de 1938, esta ley establece la creación de la Liga Municipal Dominicana.
- **Ley No. 3896:** Del 4 de agosto de 1954, otorga personalidad jurídica a la Liga Municipal Dominicana, permitiéndole actuar como entidad autónoma con capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones.
- **Constitución de la República Dominicana Artículo 199:**

Reconoce que el Distrito Nacional, los municipios y los distritos municipales constituyen la base del sistema político - administrativo local, estableciendo el marco constitucional para la organización y funcionamiento de los gobiernos locales y sus entidades asociadas, como la LMD.
- **Ley No. 176 -07:** Del Distrito Nacional y los Municipios, promulgada el 17 de julio de 2007, define el régimen organizativo, competencias y funcionamiento de los municipios y del Distrito Nacional. En su



artículo 105, establece que la LMD es una entidad de asesoría en materia técnica y de planificación para los gobiernos locales.



- **Ley No. 170 - 07:** Instituye el Sistema de Presupuesto Participativo Municipal, promulgada el 13 de julio de 2007, promoviendo la participación ciudadana en la elaboración y ejecución del presupuesto municipal, aspecto en el cual la LMD brinda asistencia técnica a los gobiernos locales.
- **Ley No. 1 -12:** Establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 , promulgada el 25 de enero de 2012, orientando las políticas públicas hacia el desarrollo sostenible, en cuyo marco la LMD desempeña un rol fundamental en la coordinación y apoyo a los municipios.
- **Ley No. 247 - 12:** Orgánica de la Administración Pública, del 9 de agosto de 2012, regula la organización y funcionamiento de la administración pública, incluyendo a entidades descentralizadas como la LMD.
- **Ley No. 41 -08:** De Función Pública, del 16 de enero de 2008, crea el Ministerio de Administración Pública (MAP) y establece el régimen de la función pública, aplicable al personal de la LMD.
- **Ley No. 10 -07:** Del 8 de enero de 2007,



instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República, estableciendo normas de control interno para las entidades públicas, incluyendo la LMD.

- **Ley No. 496 -06:** Del 28 de diciembre de 2006, crea el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, con el cual la LMD coordina en materia de planificación e inversión pública.
- **Ley No. 498 -06:** Del 28 de diciembre de 2006, sobre Planificación e Inversión Pública, establece el marco para la planificación e inversión pública, en el cual la LMD participa activamente en coordinación con los gobiernos locales.
- **Ley No. 423 -06:** Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, del 17 de noviembre de 2006, regula la formulación, aprobación, ejecución y control del presupuesto del sector público, incluyendo el de la LMD.
- **Ley No. 340 -06:** Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Sector Público, del 18 de agosto de 2006, establece el régimen de compras y contrataciones públicas al cual debe sujetarse la LMD.



- **Reglamento de Organización y Funcionamiento de la LMD:** Aprobado el 27 de noviembre de 2020, este reglamento norma la organización, funcionamiento, competencias y recursos de la Liga Municipal Dominicana, acorde con las leyes que la rigen.
- **Resoluciones del Comité Ejecutivo de la LMD:** La LMD emite resoluciones que regulan aspectos específicos de su funcionamiento interno y de su relación con los gobiernos locales. Estas resoluciones complementan el marco legal y se actualizan conforme a las necesidades institucionales.



Marco estratégico institucional

Eje Estratégico 1: Fortalecimiento de la gobernanza de los gobiernos locales

- **Objetivo Estratégico 1.1:** Apoyar el fortalecimiento de las capacidades y competencias de los gobiernos locales, a partir del reconocimiento de su heterogeneidad, para prestar servicios públicos de calidad, con transparencia y rendición de cuentas, con la finalidad de contribuir al desarrollo sostenible de sus territorios.
- **Objetivo Estratégico 1.2:** Promover la articulación interinstitucional entre los organismos del Estado, las entidades asociativas municipalistas, sector privado y organizaciones de la sociedad civil, para implementar políticas públicas con el propósito común de lograr el desarrollo sostenible de los territorios y el mejoramiento de la calidad de vida de la gente.



- **Objetivo Estratégico 1.3:**
Disponer de un marco legal actualizado, sobre la base del principio de subsidiariedad, que permita a los gobiernos locales contar con las competencias y recursos necesarios para cumplir y ejercer una gestión eficiente, eficaz y transparente al servicio de la gente.

Eje Estratégico 2: Ejercicio del poder local con equidad, inclusión y cohesión social.

- **Objetivo Estratégico 2.1:**
Promover la transformación del ejercicio de gobierno desde el territorio, con autoridades centrales y locales que comprendan y asuman el liderazgo corresponsable en la territorialización de las políticas públicas, desde la gobernanza multinivel y la participación ciudadana, para incidir en la satisfacción de las necesidades sustantivas de la gente y la cohesión e inclusión social.



- **Objetivo Estratégico 2.2:**
Contribuir a la superación de las desigualdades e inequidades sociales en los territorios, mediante la acción de los gobiernos locales para promover el desarrollo socioeconómico en condiciones de sostenibilidad ambiental.

- **Objetivo Estratégico 2.3:**
Promover la participación inclusiva de la población y sus organizaciones en la gestión municipal y en la implementación de iniciativas de desarrollo local.

Eje Estratégico 3: Transformación de la Liga Municipal Dominicana.

- **Objetivo Estratégico 3. 1:**
Transformar la LMD, para contribuir a la mejora de la gestión de los gobiernos locales, tomando en cuenta sus necesidades específicas y las condiciones particulares de los territorios.



Resultados misionales

Gestión Ambiental y Residuos Sólidos

Durante el año 2025, la Liga Municipal Dominicana (LMD) ejecutó un amplio programa de asistencia técnica y capacitación dirigido a fortalecer las capacidades de los gobiernos locales en todo el país. Estas acciones, vinculadas a la gestión de residuos sólidos, la sostenibilidad ambiental y la mejora de los servicios públicos, han impactado significativamente en comunidades de las 10 regiones de planificación territorial, beneficiando a miles de ciudadanos.

En enero del año 2025, el Departamento de Residuos Sólidos participó en el taller de inducción e intercambio de experiencias con CCBO/Samaná, organizado por USAID, donde se expusieron prácticas de reducción, reutilización y reciclaje en municipios como Samaná y Las Terrenas. Se elaboró un documento con observaciones sobre el proyecto de modificación de la Ley 225-20 de Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos. Además, se participó en la mesa del consejo técnico del Fideicomiso DO-Sostenible y en una reunión LMD-FEDOMU para coordinar proyectos municipales de gestión de residuos.

En febrero, se realizaron dos reuniones con JICA (Agencia de Cooperación Internacional del Japón) para analizar la situación actual de la gestión de residuos sólidos y coordinar proyectos piloto en sitios de disposición final.



Se impartió el módulo "Gestión Integral de Residuos Sólidos y su Marco Legal" en un diplomado de la UASD y LMD para funcionarios de Villa Altagracia, con una duración de 10 horas. También se ofreció una charla virtual sobre el tema a 56 técnicos municipales de la región Este, y se realizó una visita técnica al relleno sanitario de Baní.

En marzo, se llevó a cabo una visita de seguimiento al Ayuntamiento de Padre Las Casas para la rehabilitación del vertedero municipal, beneficiando a distritos como La Siembra, Guayabal y Los Fríos. Se participó en un foro internacional sobre coordinación intermunicipal en gestión de residuos, organizado por FEDOMU y FAMSI. Además, se realizó una visita de seguimiento al Ayuntamiento de Baní para evaluar su sistema de recolección de residuos sólidos urbanos.

En abril, se impartió una charla virtual sobre Gestión Integral de Residuos Sólidos a 78 técnicos de los municipios de Azua y La Vega.

En mayo, se participó en una reunión de la Comisión Mixta de la Cámara de Diputados para analizar la propuesta de modificación de la Ley 225-20, exponiendo la posición técnica consensuada. Se formuló una estrategia nacional para la localización óptima de rellenos sanitarios, estaciones de transferencia y plantas de valorización, basada en criterios técnicos como distancias, generación de residuos, infraestructura vial y condiciones geográficas.

En junio, no se reportaron actividades específicas en residuos sólidos, pero se avanzó en temas relacionados con prevención de violencia de género en



municipios como Hato del Yaque y San Francisco de Macorís.

En julio, se impartió una charla virtual sobre Gestión Integral de Residuos Sólidos a 93 técnicos de ayuntamientos y juntas distritales, incluyendo el Distrito Nacional, Esperanza, Castañuelas, Cotuí, Montecristi, Dajabón, San Cristóbal y Laguna Salada. Se presentó la propuesta del Plan de Acción "Inserción Productiva de Recicladores Informales en la Economía Circular" en una reunión con JICA. Se entregaron 100 cuadernos en la campaña "Cuadernos x Un Mañana" para niños en vulnerabilidad. Se realizó un curso de cuantificación, caracterización y clasificación de residuos a 140 participantes, y se elaboró un presupuesto para estudios de caracterización. Además, se ofreció un curso virtual sobre gestión integral y monitoreo, y se brindó asistencia técnica a Altamira y Villa González. Se formuló nuevamente la estrategia nacional para rellenos sanitarios.

En agosto, se conformó la Mesa de Coordinación de Residuos Sólidos de la LMD para fomentar el trabajo articulado. Se realizó una reunión con el Ayuntamiento de Santo Domingo Este y JICA para planificar un seminario sobre "Análisis de tiempo y movimiento" en rutas de recolección. Se ejecutó un operativo de descacharrización y descarga de bienes en desuso, con recomendaciones para recolección de neumáticos, reparación de aceras y reestructuración de equipos. Se actualizaron datos de UGAMs y se realizó mantenimiento de áreas verdes en la sede de la LMD.

En septiembre, se realizó una reunión virtual con sectores municipales de las Islas Canarias para fortalecer capacidades en gestión de RSU. Se llevó a cabo una reunión con más de 34 encargados de aseo urbano y UGAM para



identificar fortalezas y necesidades en planificación, recolección, presupuesto y educación ciudadana, con participación de municipios como Santiago, Villa Altagracia, La Vega y Higüey.

En octubre, se impartió una charla sobre "Gestión Integral de Residuos Sólidos" a más de 60 colaboradores de municipios como San Pedro de Macorís, Miches, Monseñor Nouel y Bonaó. Se realizó una reunión virtual con representantes de las Islas Canarias sobre necesidades en residuos.

En noviembre, se participó en el VI Congreso de Municipios Verdes junto a FEDODIM, orientado a la gestión de residuos sólidos. No se reportaron actividades adicionales específicas en residuos sólidos para este mes.

Las acciones realizadas durante el año han tenido un alcance nacional, impactando municipios clave como Santo Domingo Este, Baní, Santiago, Azua, La Vega, Samaná y Padre Las Casas, entre otros. Este enfoque integral ha permitido no solo mejorar la gestión de residuos sólidos, sino también promover la sostenibilidad ambiental, la transparencia en los servicios municipales y el bienestar de las comunidades beneficiadas.

A partir del mes de enero del año en curso, se integraron componentes de seguridad ciudadana, emergencias y género, ampliando el impacto misional.

Seguridad Ciudadana y Unidad de Bomberos

Durante 2025, se participó en múltiples reuniones de la Comisión Nacional de Emergencias, abordando temas como la aplicación Alerta DO, reportes



de Sendai, estadísticas de riesgos, tsunamis, ejercicios Caribe Wave, acción anticipatoria, reducción de riesgos en centros educativos, microzonificación sísmica y preparación ante desastres en aeropuertos. Se formalizó el cuerpo de brigadistas de la LMD y se participó en simulacros nacionales de evacuación por terremoto.

Género e Inclusión Social

Se impartieron charlas sobre "Buen Trato y Familia Saludable" (81 personas en Santiago), "Uniones Tempranas y Embarazo en Adolescentes" (53 en Azua), prevención de violencia de género (64 en Hato del Yaque y 61 en San Francisco de Macorís). Se realizaron jornadas médicas en Estebanía (Azua) con 47 personas, La Matas de Farfán con 156, y operativos médicos con SNS (90 personas).

Se impartieron charlas sobre prevención de violencia de género intrafamiliar en junio. En julio, charlas sobre "Uniones Tempranas y Embarazos en Adolescentes" en Estebanía (Azua) y Enriquillo (Barahona). En noviembre, participación en foros para municipios inclusivos en Azua, Santiago y La Romana con CONADIS, XIV Congreso de Mujeres Municipalistas, y Programa de Cultura de Paz en San Cristóbal.

Representación institucional, articulación intersectorial

Durante todo el año 2025, se desarrolló una intensa agenda de representación institucional, articulación intersectorial y posicionamiento estratégico de la Liga Municipal Dominicana en los principales espacios



relacionados con desarrollo municipal, sostenibilidad, seguridad vial, inclusión, gestión de riesgos y emprendimiento. A continuación, el detalle ampliado por mes:

Enero – Julio 2025

- Participación activa en las reuniones del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), aportando la visión municipal en temas críticos como licitación de licencias, seguridad vial y transformación digital del tránsito.
- Coordinación permanente con el Fideicomiso Público-Privado DO Sostenible en la definición de políticas de pago y solución de controversias con gestores privados de residuos sólidos.
- Representación de la LMD en la Comisión Nacional de Emergencias y en los ejercicios preparatorios de la temporada ciclónica 2025 (Mesa Jaguar Centinela, Acción Anticipatoria, seminarios en aeropuertos/puertos).
- Impulso al Plan Nacional para la Discapacidad 2025-2035 junto al CONADIS.

Agosto 2025

- Participación en la primera y segunda sesión del Consejo del INTRANT sobre el proceso de licitación de licencias de conducir.
- Reunión de coordinación con el MICM para el programa RD Emprende; la LMD fue designada co-líder nacional de la mesa “Mentalidad y Cultura Emprendedora”.



- Representación de la LMD en el lanzamiento del Diálogo Regional sobre Seguridad Alimentaria e Hídrica (Iniciativa Mano de la Mano – FAO), realizado en el MIREX.
- Participación en el evento “Plásticos por Escolares” de la Alcaldía del Distrito Nacional.

Septiembre 2025

- Inauguración de la Unidad de Atención Integral a Víctimas de Siniestros de Tránsito del INTRANT (primera en el país).
- Participación en el Programa de Liderazgo en Sostenibilidad de Barna Business School.
- Jurado y facilitadora en el proyecto República de Ideas del Consejo Nacional de Competitividad (evaluación de 32 propuestas innovadoras y campamento de ideas).
- Reunión con CIFAL, CND, INTRANT e INFOTEP para crear el programa Delivery Seguro dirigido a motoristas de reparto.

Octubre 2025

- Participación en la Asamblea Extraordinaria de FONDO MARENA y en el Consejo del Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales (discusión del 33 % de recursos no presupuestados del MMARN).
- Webinar nacional sobre Metodología del Simulacro Nacional de Evacuación por Terremoto (dirigido a todo el personal municipal de planificación, riesgos y bomberos).



- Juramentación oficial del Cuerpo de Brigadistas de la LMD como presidenta del Comité de Seguridad y Salud.
- Reunión permanente en el Centro de Operaciones de Emergencias (COE) durante el paso del huracán Melissa.

Noviembre 2025

- Dirección y participación activa de todo el personal de la LMD en el Simulacro Nacional de Evacuación por Terremoto 2025.
- Participación en los Foros Regionales para el Desarrollo de Municipios Inclusivos junto al CONADIS: – Región Sur (Azua) – Región Norte (Santiago) – Región Este (La Romana)
- Participación en el XIV Congreso Nacional de Mujeres Municipalistas (UNMUNDO) en Punta Cana.
- Participación en el VI Congreso Iberoamericano de Municipios Verdes (FEDODIM) con énfasis en gestión de residuos sólidos.
- Visita técnica al Centro Futuro de la Alcaldía del Distrito Nacional (programa de formación técnica para jóvenes vulnerables).
- Continuidad como jurado y mentora en el proyecto República de Ideas.

Todo el año

- Representación permanente de la LMD en más de 40 reuniones de alto nivel de consejos, y comisiones nacionales interinstitucionales.
- Posicionamiento de la LMD como actor clave en los temas de sostenibilidad, inclusión, seguridad vial y gestión de riesgos a nivel nacional.



- Fortalecimiento de alianzas y relaciones estratégicas con diversas instituciones locales.

Durante 2025 consolidó a la LMD como un referente técnico y político en los principales procesos de transformación municipal, con una presencia activa en todas las regiones y en los temas de mayor impacto en los que la LMD tiene un rol compartido con otras instituciones.

Impacto por Regiones de Planificación Territorial – Año 2025

Región	Principales municipios y distritos impactados en 2025	Acciones clave realizadas	Beneficiarios directos estimados (técnicos capacitados, personas impactadas en charlas/jornadas, etc.)
Ozama o Metropolitana	Distrito Nacional, Santo Domingo Este, Santo Domingo Norte, Santo Domingo Oeste, Los Alcarrizos, Boca Chica, La Caleta, Pantoja, La Victoria	<ul style="list-style-type: none"> • Charlas virtuales GIRS • Asistencia técnica en rutas y caracterización • Seminario “Análisis de tiempo y movimiento” con JICA • Reuniones UGAM y aseo urbano 	> 200 colaboradores capacitados > 1 000 000 habitantes indirectos beneficiados por mejoras operativas
Cibao Norte	Santiago, San José de las Matas, Jánico, Tamboril,	<ul style="list-style-type: none"> • Charlas GIRS y cursos virtuales • Asistencia técnica en caracterización 	> 250 colaboradores > 80 participantes



	Puerto Plata, Altamira, Villa González, Gaspar Hernández, Jamao al Norte, Imbert, Luperón	(Altamira y Villa González) • Jornadas médicas y prevención violencia de género	en charlas de género
Cibao Sur	La Vega, Constanza, Jarabacoa, Bonaó, Cotuí, Moca	• Capacitación virtual GIRS • Cursos de cuantificación y caracterización • Reuniones UGAM	> 180 colaboradores capacitados
Valdesia	Baní, San José de Ocoa, San Cristóbal, Bajos de Haina, Azua, San Juan de la Maguana, Las Matas de Farfán	• Visitas técnicas y seguimiento al relleno sanitario de Baní • Charlas virtuales GIRS • Jornada médica La Matas de Farfán (156 pers.)	> 200 colaboradores impactados y 156 personas en jornada médica
Enriquillo	Barahona, Neiba, Duvergé, Pedernales, Enriquillo	• Charla “Uniones Tempranas y Embarazo Adolescente” en Enriquillo • Participación en reuniones regionales de riesgos	> 60 participantes en charlas preventivas
El Valle	San Juan de la Maguana, El Cercado, Las Matas de Farfán, Vallejuelo	• Visitas técnicas y jornadas médicas	> 50 técnicos y asistentes



Yuma	Higüey, La Romana, La Otra Banda, San Rafael del Yuma, Miches, Verón-Punta Cana	• Charla GIRS a > 60 colaboradores (San Rafael, Miches, etc.) • Reuniones UGAM	> 120 colaboradores capacitados
Higüamo	San Pedro de Macorís, Hato Mayor, El Seibo, La Romana	• Charla GIRS a > 60 colaboradores de SPM y zonas aledañas	> 80 colaboradores
Nordeste	Samaná, Las Terrenas, Sánchez, Nagua, Cabrera	• Taller intercambio de experiencias con USAID/CCBO Samaná • Visitas técnicas y charlas GIRS	> 100 técnicos y autoridades
Cibao Nordeste	San Francisco de Macorís, Nagua, Castillo, Pimentel, Villa Riva	• Charlas prevención violencia de género (61 personas en SFM) • Participación en cursos virtuales	> 150 personas (técnicos + asistentes charlas)

Este alcance consolidado durante 2025 refleja el compromiso de la LMD con un modelo de asistencia técnica descentralizada, inclusiva y orientada a resultados concretos en la mejora de los servicios municipales de aseo urbano y la sostenibilidad ambiental en todo el territorio nacional.

Observatorio Municipal

El Observatorio Municipal es el área especializada de la Liga Municipal Dominicana encargada del levantamiento, análisis y reutilización de datos



de naturaleza municipal. Además de su función técnica, desarrolla investigaciones aplicadas, estudios comparados y análisis territoriales que permiten comprender tendencias, brechas y oportunidades en la gestión municipal. Es responsable del monitoreo del SISMAP Municipal Servicios, del seguimiento al desempeño del SISMAP Convivencia, y del acompañamiento al Presupuesto Participativo Municipal en los Distritos Municipales. Gracias a estos procesos de análisis y producción de conocimiento, el Observatorio se consolida como una de las principales fuentes nacionales de información, estadísticas e investigación municipal, aportando evidencia clave para la formulación de políticas públicas y la mejora continua de los gobiernos locales.

La plataforma <https://municipalidadentusmanos.gob.do/> se consolidó en 2025 como una innovadora herramienta de consulta pública que integra, en un solo punto, información relevante del ámbito municipal previamente dispersa en múltiples espacios digitales. Actualmente se encuentra desarrollada al 100% y en permanente actualización. Durante el año 2025 se ejecutaron importantes acciones operativas, entre ellas: el desarrollo y alimentación de nuevos bloques de información—como el Programa de Asfalto, Donaciones de Vehículos de Recolección de Residuos, Autoridades Locales Electas y el Programa de Infraestructura Peatonal 2025—todos con sus respectivos paneles de datos en Power BI y desagregados por territorio. Asimismo, se realizó la actualización continua de datos relativos al territorio, a la gestión de los gobiernos locales y a los principales programas de apoyo impulsados por la LMD, tales como la construcción de mataderos, mercados y funerarias municipales; aportaciones y transferencias de capital; reconocimientos e incentivos; y transferencias extraordinarias de capital



desde el Poder Ejecutivo. Estas acciones se complementaron con procesos de investigación técnica, generación de reportes analíticos y elaboración de perfiles territoriales que fortalecen el sistema de información municipal y alimentan la toma de decisiones estratégicas.

Durante todo el 2025, la LMD, a través del Observatorio Municipal, desarrolló dos iniciativas de investigación estratégica, de las cuales surgieron tres publicaciones e informes técnicos que aportan insumos fundamentales para comprender la realidad municipal dominicana y orientar las decisiones de política pública a nivel local. Estas investigaciones no solo documentan el estado actual de los servicios y de la gestión municipal, sino que también ofrecen reflexiones críticas, evidencias comparadas y aprendizajes metodológicos que fortalecen la capacidad analítica de la institución.

- Estudio sobre verificación del estado de la limpieza del territorio en 40 municipios rankeados en el SISMAP Municipal.

Este estudio permitió evaluar de manera objetiva la calidad del servicio de limpieza urbana y el grado de cumplimiento de los estándares establecidos. Entre sus principales aportes destacan la identificación de patrones comunes en los municipios con mejor desempeño, la detección de brechas operativas y la formulación de recomendaciones prácticas para mejorar la gestión de residuos sólidos. El estudio reafirma la importancia de la supervisión continua y del uso de indicadores verificables para garantizar ciudades más limpias y saludables. De los estudios se derivaron las publicaciones siguientes:



- Autoridades municipales electas 2024-2028: un análisis con enfoque de género y juventud.

Esta publicación ofrece una mirada estructurada sobre la composición de las nuevas autoridades locales, reconociendo avances y desafíos en materia de participación política de mujeres y jóvenes. Los hallazgos invitan a reflexionar sobre la necesidad de fortalecer la formación, la representación equitativa y la inclusión de grupos subrepresentados en la toma de decisiones locales. Asimismo, aporta evidencia clave para promover políticas municipales que generen condiciones más igualitarias y fomenten liderazgos diversos y transformadores.

- Desafíos de la gestión municipal 2024-2028

Este informe integra datos de percepción ciudadana, opiniones de las autoridades municipales electas y la perspectiva de expertos en temas municipales. Su aporte central radica en la identificación de los desafíos prioritarios del nuevo periodo de gobierno local, destacando temas como la gestión financiera, el fortalecimiento de los servicios públicos, la planificación urbana y el manejo de residuos. La triangulación de fuentes permitió generar una visión más amplia y precisa sobre las prioridades de inversión y los aspectos donde los gobiernos municipales requieren mayor acompañamiento técnico. Este ejercicio subraya la importancia de incorporar la voz de la ciudadanía y de los actores locales en la agenda estratégica de la LMD.

- SISMAP Municipal - servicios – manejo de residuos sólidos



El Sistema de Monitoreo de la Administración Pública aplicado a los Gobiernos Locales (SISMAP Municipal) es una herramienta tecnológica diseñada para recopilar y analizar información sobre la gestión municipal, permitiendo identificar avances, áreas de mejora y resultados de la administración local. Se trata de un sistema público, transparente y actualizado en tiempo real, concebido para mantener informada a la ciudadanía y fortalecer la rendición de cuentas como práctica esencial de la gobernanza democrática.

Dentro de este sistema, la dimensión Servicios Básicos Municipales integra indicadores e hitos que evalúan el desempeño de los gobiernos locales en relación con las necesidades más prioritarias de las comunidades. Estos indicadores se encuentran alineados con las líneas estratégicas de la Estrategia Nacional de Desarrollo y con los planes del Gobierno Dominicano, orientando así la formulación de políticas públicas más efectivas y enfocadas en mejorar la calidad de los servicios y la vida de las personas. La aplicación de estos estándares permite observar tendencias, comparar territorios y promover mejoras sostenidas en áreas clave como residuos sólidos, alumbrado, espacios públicos y otros servicios esenciales.

El rol de la Liga Municipal Dominicana se ha consolidado, especialmente a través del servicio activo de Manejo de Residuos Sólidos Municipales incluido en el SISMAP Municipal. Asimismo, se ha diseñado un segundo servicio de indicadores de Seguridad y Convivencia Ciudadana, para el cual se preparan instrumentos técnicos, administrativos y operativos destinados a una implementación gradual y progresiva. Este proceso refleja el compromiso de la LMD con ampliar el alcance de los servicios monitoreados.



A diciembre, un total de 151 gobiernos locales —109 ayuntamientos y 48 juntas de distrito municipal— estaban incorporados al servicio de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos, lo que representa un crecimiento del 2.1% respecto a 2024. Estos gobiernos locales reciben acompañamiento mediante asistencia técnica, capacitación y seguimiento especializado por parte de la LMD, fortaleciendo sus capacidades para mejorar la prestación del servicio.

Asistencia a gobiernos locales sobre la mejora de desempeño del servicio de manejo de residuos sólidos en el marco del SISMAP Municipal.

Talleres	Cantidad de gobiernos locales impactados
81	65

a) Evidencias recibidas, revisadas, validadas y reportes cargados

	Recibidas	Procesadas	Gobiernos locales	Reportes realizados	Reportes cargados en la plataforma
	4171	4151	85	1691	1691
2025	122.7% respecto a las recibidas en 2024	121.6 % respecto a las recibidas en 2024	-	13.5 Incremento respecto al 2024	13.5 Incremento respecto al 2024

El volumen de trabajo del servicio más que se duplicó en 2025, con un incremento superior al 120% en las solicitudes recibidas.



A pesar de esta carga significativamente mayor, la diferencia entre casos recibidos y procesados fue mínima —solo 20 solicitudes—, lo que evidencia una altísima eficiencia operacional y la capacidad del equipo para sostener un ritmo de respuesta efectivo. la recepción de evidencias implica una asistencia técnica directa, orientada a reforzar las buenas prácticas definidas en las guías de operación del servicio de manejo de residuos sólidos, lo que incrementa el valor agregado del proceso.

Este crecimiento también refleja una mayor demanda por parte de los gobiernos locales, impulsada por diversos factores: los incrementos en los requerimientos del SISMAP Servicios, una cultura de cumplimiento más consolidada y el acompañamiento más activo de la LMD. En conjunto, estos elementos han llevado a que más gobiernos locales recurran al servicio, tanto para asegurar la validación y carga de evidencias como para recibir orientación técnica que fortalezca la calidad de la prestación del servicio municipal.

- Promoción de iniciativas para el fortalecimiento de la gestión Municipal

Durante el año 2025, el Observatorio Municipal, en estrecha coordinación con diversas áreas operativas de la Liga Municipal Dominicana, impulsó un conjunto de alianzas estratégicas orientadas al fortalecimiento integral de la gestión municipal y alineadas con las prioridades del Gobierno Central. Estas iniciativas no solo ampliaron las capacidades institucionales de los gobiernos locales, sino que también reforzaron la articulación interinstitucional necesaria para avanzar hacia un modelo de gobernanza territorial más eficiente, inclusivo y orientado a resultados.



1. Acuerdo con el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SNASAN).

Esta alianza promueve la adopción de planes municipales vinculados a la agenda de Hambre Cero y al fortalecimiento de los sistemas agroalimentarios locales. Su principal aporte radica en integrar a los gobiernos locales como actores clave en la seguridad alimentaria, reconociendo su capacidad para influir en la producción, el abastecimiento y la protección social desde una perspectiva territorial.

2. Acuerdo con el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI).

A través de esta colaboración se fomenta el intercambio de experiencias, metodologías y buenas prácticas internacionales en materia de gestión municipal, cooperación descentralizada y desarrollo sostenible. La alianza refuerza la apertura de la LMD hacia redes globales, ampliando su capacidad de aprendizaje y adaptación de innovaciones aplicables al contexto dominicano.

3. Acuerdo con el Ministerio de Administración Pública (MAP).

Esta iniciativa busca fortalecer institucionalmente a ayuntamientos y juntas de distrito municipal, vinculando su gestión a estrategias nacionales de eficiencia de servicios públicos. El acuerdo contribuye a mejorar los procesos internos, profesionalizar al personal municipal y promover estándares comunes de calidad que favorecen la transparencia y el desempeño.

4. Taller intensivo sobre urbanismo, régimen del suelo y ordenamiento territorial.



Este espacio formativo generó un valioso proceso de reflexión técnica y análisis crítico entre los participantes, mediante el estudio de herramientas y marcos regulatorios del urbanismo moderno. El taller permitió desarrollar habilidades prácticas para la gestión urbana y produjo insumos técnicos que pueden apoyar la formulación de una propuesta de ley de planificación urbana, así como la elaboración de ordenanzas municipales especialmente útiles para ayuntamientos medianos y pequeños. Esta iniciativa reafirma la importancia de fortalecer la capacidad local para gestionar de forma sostenible el crecimiento urbano y la ocupación del suelo.

Formación y capacitación a personal de los gobiernos locales a través del ICAM

A través de las acciones formativas implementadas por el ICAM a lo largo del 2025, se logró un impacto significativo en el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales del país.

Específicamente, durante este período, fueron capacitados 7,364 servidores municipales pertenecientes a un total de 135 gobiernos locales. Este esfuerzo se concentró en las siguientes acciones formativas:

	Capacitaciones Impartidas	Cantidad
1	Técnicas de barrido y seguridad ocupacional	48
2	Rol de los alcaldes pedáneos en la gestión municipal	13
3	Gestión integral de residuos sólidos	8



4	Gestión del talento humano	3
5	Ordenamiento territorial	2
6	Tránsito y movilidad vial	1
7	Máster en derecho administrativo y gestión municipal VIII edición	1
8	Permisología Departamento Planeamiento Urbano	1
9	Diplomado planeación estratégica (1ra edición)	1
10	Diplomado supervisión y fiscalización de proyectos arquitectónicos	1
11	Oratoria para líderes en los municipios	1
12	Diplomado administración pública municipal	1
13	Planificación territorial y diseño inclusivo	1
14	Rutas y frecuencia	1
15	Curso sobre planificación	1
16	Caracterización, cuantificación y clasificación de residuos	1
17	Conducción y sobriedad	1
18	Nutrirse en un mundo azucarado	1
19	Marketing estratégico y comunicación política	1
20	Inducción a la planificación de los gobiernos locales	1
21	Taller de elaboración del plan operativo anual	1
22	Comunicación en la gestión pública	1
23	Reducción de desastres y adaptación al cambio climático	1
24	Webinar: República de ideas	1
25	Liderazgo y gestión de cambio	1
26	Curso sobre oratoria	1
27	Técnicas sobre oratoria	1



28	Curso sobre planeamiento urbano	1
29	Curso intensivo sobre planeamiento urbano	1
	98	

La implementación del programa de fortalecimiento institucional durante el período 2025 se caracterizó por su amplia cobertura geográfica y equidad de género, reafirmando el compromiso del Instituto de Capacitación Municipal. Se ejecutaron un total de 98 acciones formativas que permitieron alcanzar la totalidad de las regiones del país. Este despliegue formativo impactó positivamente a un total de 7,364 servidores municipales, distribuidos de la siguiente manera:



Servidores municipales capacitados			
Mes	Masculinos	Femeninos	Total
Enero	127	156	283
Febrero	151	143	294
Marzo	336	255	591
Abril	388	289	677
Mayo	341	275	616
Junio	331	351	682
Julio	633	629	1262
Agosto	263	427	690
Septiembre	637	707	1381
Octubre	286	513	799
Noviembre	81	32	76
Diciembre	9	4	13
Total general	3583	3781	7,364

La Liga Municipal Dominicana (LMD) ha asumido el compromiso indeclinable de optimizar las capacidades técnicas y las competencias de los servidores públicos

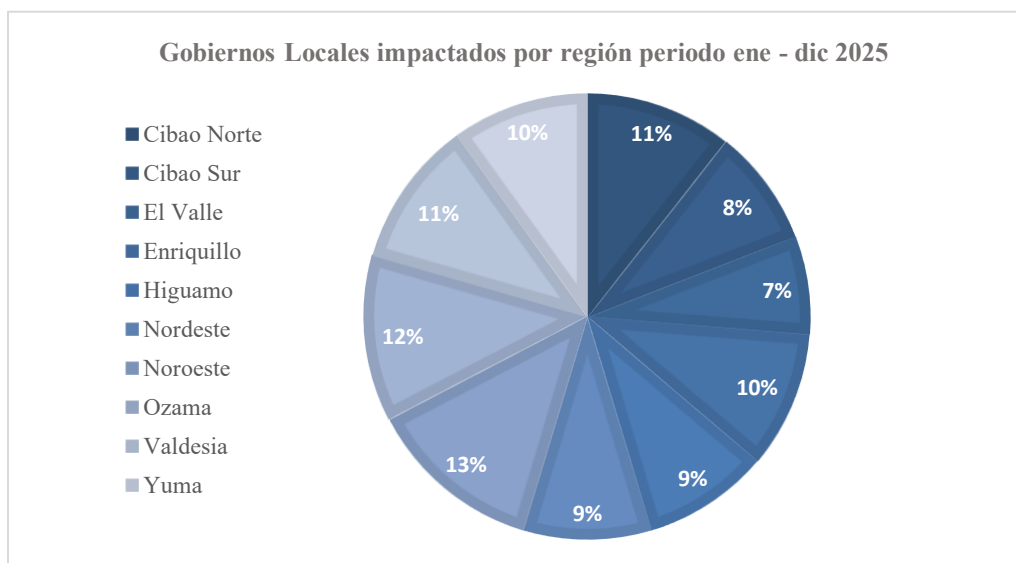


municipales. Este compromiso se mantiene firme, procurando la eliminación de las barreras geográficas o cualquier otra característica que pudiera constituir una restricción en el acceso a estos programas de formación especializada.

Región	GL impactados
Cibao Norte	15
Cibao Sur	12
El Valle	10
Enriquillo	14
Higüamo	13
Nordeste	13
Noroeste	18
Ozama	17
Valdesia	15
Yuma	14
Total General	135

Distritos	Municipios
37	98





Asistencia técnica en materia de obras públicas municipales, planeamiento y ordenamiento territorial

La Subsecretaría de Obras Públicas, Planeamiento y Ordenamiento Territorial de la Liga Municipal Dominicana se ha consolidado como un eje esencial en el acercamiento y la asistencia técnica para los gobiernos locales, facilitando la ejecución expedita de las obras de infraestructuras municipales. Tras el éxito de la fase de planificación y levantamiento realizada por la UMPE (Unidad Municipal de Programas Especiales) en 19 provincias del país; que culminó con la formulación de las fichas de identificación de proyectos en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP); el trabajo se centró en la conclusión y cierre del Programa de Asfaltado Municipal, materializando la inversión pública en infraestructura vial concreta.



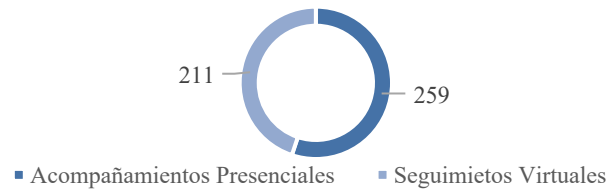
A través de la Subsecretaría de Obras Públicas, Planeamiento y Ordenamiento Territorial, se brindaron 440 asistencias técnicas a los gobiernos locales del país, lo que permitió que éstos se ahorraran un monto total de RD\$ 33,868,733.75.

Durante el año 2025, la Liga Municipal Dominicana logró avances significativos en diversas áreas que contribuyeron al desarrollo de los gobiernos locales y las comunidades del país. En materia de infraestructura y movilidad, se ejecutó el asfaltado de 163,074.53 metros lineales de calles, beneficiando directamente a 2,263,554 personas e impactando indirectamente a 4,855,225 ciudadanos. Estas obras, que contaron con una inversión de RD\$1,499,563,537.96, mejoraron la movilidad y accesibilidad en comunidades prioritarias, resultando en una infraestructura vial renovada y funcional en los territorios impactados.

Control interno de los gobiernos locales

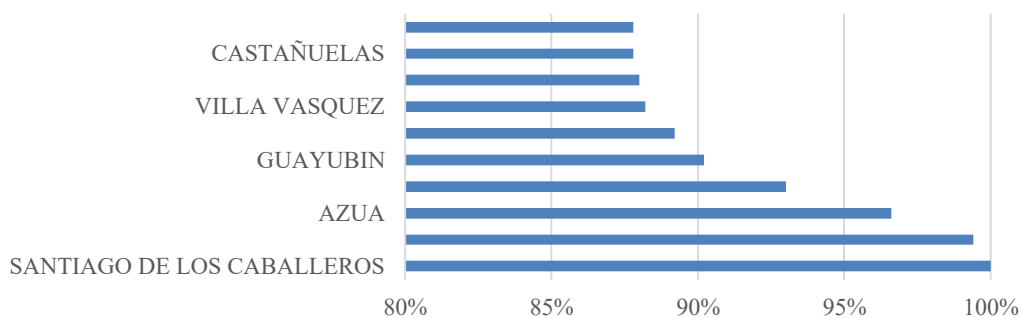
Durante el año 2025, se ejecutaron 470 acompañamientos técnicos a los 75 ayuntamientos municipales para la implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), priorizando un enfoque práctico y de fortalecimiento de las capacidades técnicas de los gobiernos locales. Del total de estas asistencias, el 55% se realizó de manera presencial, garantizando una intervención más directa y efectiva.

Acompañamientos realizados año 2025 para la implementación de las NOBACI



Como resultado de este apoyo sostenido, 566 técnicos municipales fueron capacitados y asistidos de manera directa en el desarrollo de normas, políticas y procedimientos alineados a los cinco componentes de las NOBACI. Esta intervención ha impactado positivamente a áreas de interés como Contraloría, Tesorería, Recursos Humanos, Compras y Contrataciones, y Planificación, entre otras.

**Top 10 Ayuntamientos Municipales
Avance al 06/11/2025**



El esfuerzo conjunto entre los analistas de la Contraloría General de la República y los coordinadores en apoyo al control interno de la Liga Municipal Dominicana ha tenido impactos positivos significativos en el nivel de avance de los gobiernos locales. Se destacan los siguientes ayuntamientos con los mayores porcentajes de implementación, destacando el Ayuntamiento Municipal de Santiago de los Caballeros, el cual ha alcanzado el 100% en cuanto a la creación de normas, políticas y procedimientos en los cinco componentes de las NOBACI, seguido del Ayuntamiento Municipal de La Vega con un 99.40% y para cerrar este top 10 se encuentra el Ayuntamiento Municipal de Pantoja sobrepasando el 87% de avance.



Presupuesto Participativo Municipal (PPM)

El programa de Presupuesto Participativo Municipal para las Juntas de Distritos Municipales, que inició su fase de acompañamiento en el año 2024 con 9 juntas distritales, fue ampliado de manera significativa durante el 2025. Como parte de la estrategia de abordaje, se seleccionaron dos juntas distritales por región, lo que elevó la meta de cobertura a un total de 22 juntas distritales para el presente año.

Si bien el programa para 2025 se encuentra aún en fase de implementación dentro del cronograma y procedimientos, los avances son sustanciales. A la fecha, se ha brindado acompañamiento técnico y la realización de 28 asambleas comunitarias, un proceso que abarca desde la capacitación de los equipos técnicos el lanzamiento del programa por parte de las juntas distritales, hasta el apoyo metodológico en los cabildos abiertos. Estas asambleas han logrado impactar de manera directa a 747 comunitarios, fomentando la participación ciudadana en la priorización de obras y servicios.

La siguiente comparación evidencia el crecimiento del programa entre sus dos años de ejecución:

Al cierre de la redacción de esta Memoria, se había registrado la participación de 747 comunitarios en 28 asambleas celebradas. El análisis comparativo interanual refleja una menor participación ciudadana en relación con el ejercicio 2024; no obstante, esta situación se explica por el estado de desarrollo del programa durante el presente año, el cual se encuentra en fase de ejecución, con un número significativo de asambleas comunitarias pendientes de realización.



Asimismo, los datos recopilados hasta la fecha permiten identificar una tendencia en el perfil de participación: se evidencia una mayor asistencia de hombres en comparación con las mujeres en las asambleas comunitarias llevadas a cabo.

Indicadores del SISMAP Servicios Municipales en coordinación con el Observatorio Municipal

Durante el año 2025, el apoyo técnico se orientó a fortalecer las capacidades de los gobiernos locales en la gestión y reporte de indicadores dentro del sistema SISMAP Servicios. Esta labor se realizó de forma coordinada con el Observatorio Municipal, asegurando una articulación efectiva y estandarizada.

El esfuerzo conjunto se materializó en 160 asistencias técnicas, trabajando con 126 servidores municipales de las áreas de residuos sólido y enlaces SISMAP Servicios, incluyendo al personal técnico de apoyo.

Como resultado directo de esta intervención, se ha contribuido a la designación y formalización de 62 enlaces de SISMAP Servicios en coordinación con el Observatorio Municipal.

De forma paralela, se desarrollaron acciones estratégicas para la identificación y verificación de información en la plataforma "Municipalidad en sus Manos", así como para su promoción de esta plataforma con los diferentes gobiernos locales, llegando directamente a alcaldes, directores, técnicos y sociedad civil de todo el país para fomentar su adopción y uso.



Libre Acceso a la Información Pública y transparencia en la gestión municipal

Durante el segundo trimestre del 2025, se ejecutó un levantamiento para identificar a los gobiernos locales que carecían de una Oficina de Libre Acceso a la Información Pública. A partir de este levantamiento, y en coordinación estratégica con la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), se diseñó e implementó el ciclo de talleres regionales denominados “Transparencia en los Territorios”.

El objetivo central de esta iniciativa fue fortalecer las capacidades institucionales en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información, promoviendo la creación y mejoramiento de las oficinas de libre acceso a la información pública en los gobiernos locales. Como apoyo tangible, la Liga Municipal Dominicana, a través de su Departamento de Construcciones Municipales, proporcionó planos arquitectónicos estandarizados para guiar la implementación física de estas oficinas.

La capacitación alcanzó una cobertura nacional, realizándose en las regiones de Ozama, Cibao Norte, Cibao Noroeste, Cibao Sur, Cibao Nordeste, El Valle, Yuma e Higüamo, exceptuando la región Enriquillo y las provincias de Baní y Ocoa para la región Valdesia. El taller fue valorado positivamente por los asistentes, quienes destacaron la claridad de los contenidos, la utilidad de los planos y la generación de espacios para el intercambio de buenas prácticas.

Resultados Cuantitativos de los Talleres "Transparencia en los Territorios". La convocatoria logró una participación masiva y representativa como se muestra a continuación.

- 269 gobiernos locales impactados (127 municipios y 142 distritos)



municipales).

- 955 servidores públicos capacitados.
- Una notable participación femenina, con 604 mujeres (63%) frente a 348 hombres (36%).
- Designación de 34 enlaces oficiales de oficinas de libre acceso a la información.

Complementando la estrategia de capacitación masiva, la Liga Municipal Dominicana a través de la Dirección de Fortalecimiento de la Calidad en la Gestión Municipal y el equipo de coordinadores regionales, ejecutaron un programa de asistencias técnicas directas y personalizadas a los gobiernos locales, con el objetivo de materializar los conocimientos adquiridos en los talleres "Transparencia en los Territorios". Este acompañamiento especializado se tradujo en 74 intervenciones en materia de libre acceso a la información, desglosadas de la siguiente manera:

14 asistencias enfocadas en la adecuación física e implementación de las Oficinas de Libre Acceso a la Información Pública.

60 asistencias dedicadas a la designación y formalización de los responsables de acceso a la información (RAI), resultando en la designación de 34 enlaces oficiales cuyas designaciones fueron reportadas a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) para su registro.

El impacto acumulado de estas acciones, tanto los talleres regionales como las asistencias directas, está dirigido a fortalecer de manera concreta el Indicador 5: Información Pública, Integridad y Cumplimiento Normativo Municipal dentro del SISMAP Municipal, elevando así los estándares de transparencia y gobernanza en



los gobiernos locales asistidos.

Gobiernos locales con unidades de compras municipales creadas en coordinación con la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP).

Durante el año 2025, el apoyo en materia de compras y contrataciones se ejecutó a través de una estrategia dual de capacitación especializada y asistencia técnica directa, en estrecha coordinación con la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP).

Capacitación en el Portal Transaccional

Se implementaron talleres regionales en Cibao Sur, Cibao Noroeste, El Valle, Valdesia y Enriquillo, dirigidos a certificar a encargados de compras y otros servidores públicos en el uso del Portal Transaccional. Esta iniciativa permitió capacitar a 66 servidores públicos, fortaleciendo sus competencias para la gestión eficiente y transparente de las compras públicas en los gobiernos locales.

De forma complementaria, se brindaron acompañamientos personalizado a los gobiernos locales, proporcionando 13 asistencias para el desarrollo efectivo de procesos de compra dentro del Portal Transaccional, asegurando la correcta aplicación de los conocimientos adquiridos.

Socialización de la Nueva Ley 47-25

Como acción prospectiva clave, se inició la socialización de la nueva Ley de Compras y Contratación 47-25, que entrará en vigor en enero del año 2026. En coordinación con la DGCP, se desplegó un cronograma de talleres regionales que,



a la fecha, ha logrado capacitar a 526 servidores públicos en las regiones de Higüamo, Cibao Nordeste, Cibao Sur, Cibao Norte, Cibao Noroeste, Valdesia. Esta capacitación es fundamental para preparar a las municipalidades ante los significativos cambios que introducirá la nueva normativa, quedando pendiente la realización de talleres en las regiones de El Valle, Enriquillo y Yuma.

Otras acciones desarrolladas en los territorios

Durante el año 2025, el alcance del trabajo de los Coordinadores Técnicos Regionales trascendió las acciones directamente vinculadas a los objetivos estratégicos de la Dirección de Fortalecimiento y Calidad de la Gestión Municipal.

De forma paralela, se ejecutó un conjunto significativo de actividades desarrolladas en apoyo a otras dependencias de la Liga Municipal Dominicana y a diversas instituciones del Estado como Cámara de Cuentas, Dirección General de Presupuesto, Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, Contraloría General de la República, etc., así como a las organizaciones de FEDOMU y FEDODIM, con las cuales se han realizado trabajos conjuntos. Estas iniciativas de colaboración, articuladas desde la coordinación territorial, tuvieron como propósito fundamental generar beneficios tangibles y fortalecer capacidades en los gobiernos locales desde múltiples frentes. A continuación, se presenta un resumen de los logros más relevantes alcanzados en este ámbito.



Resultados de las áreas transversales y de apoyo

Desempeño del sistema de planificación y desarrollo institucional

La Dirección de Planificación tiene como objetivo asesorar a la Máxima Autoridad de la Liga Municipal Dominicana en materia de fortalecimiento institucional, formulación de políticas, planes, programas y proyectos, así como elaborar propuestas orientadas al desarrollo, mejora y fortalecimiento organizacional, mediante la mejora continua de la calidad de la gestión y la reingeniería de procesos. En ese marco, se presenta el desempeño de la Dirección durante el año 2025.

Uno de los principales resultados del período fue la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) 2025, el cual se formuló tomando como insumo la evaluación de los avances, logros, limitaciones y obstáculos identificados en la ejecución del POA 2024. De manera complementaria, la Dirección de Planificación dio seguimiento y monitoreo a la ejecución del POA 2025 por parte de las direcciones y departamentos que conforman la estructura organizacional de la institución.

Asimismo, se elaboraron cuatro informes trimestrales, en los que se describen las actividades ejecutadas y los resultados alcanzados conforme a las líneas de acción, productos esperados e indicadores establecidos en el POA 2025. Adicionalmente, se produjeron dos informes semestrales, en los cuales se detallan los avances logrados durante cada semestre del año.



Como parte de sus funciones, la Dirección de Planificación elaboró y/o actualizó los siguientes manuales y normas del sistema de control interno institucional, alcanzando los niveles de cumplimiento que se detallan a continuación:

- Ambiente de Control: 93.02 %
- Valoración y Administración de Riesgos: 88.00 %
- Actividades de Control: 60.00 %
- Información y Comunicación: 81.82 %
- Monitoreo y Evaluación: 84.62 %

En conjunto, estos resultados reflejan un promedio general de 81.49 % en los indicadores de control interno. Adicionalmente, la Dirección participó en la revisión y validación de los manuales vinculados a cada una de estas normas.

Durante el año 2025, la Dirección de Planificación participó en la elaboración y análisis de los resultados de dos investigaciones de alcance nacional realizadas por el Observatorio Municipal de la LMD, con el propósito de conocer e interpretar la realidad dominicana y sus dinámicas posteriores a las elecciones del año 2024. La primera investigación, realizada en marzo, correspondió al Estudio sobre el Desarrollo Local y el Liderazgo Nacional, mientras que la segunda, desarrollada en agosto, estuvo orientada a analizar la opinión pública sobre la situación socioeconómica de la República Dominicana.

Ambas investigaciones tuvieron como población objetivo a las alcaldesas y los alcaldes de los 393 gobiernos locales, así como a la ciudadanía de dichos territorios, con el fin de identificar condiciones y percepciones desde las perspectivas del liderazgo local y la gestión municipal.



En la primera investigación se abordaron temas relacionados con proyectos prioritarios, mecanismos de participación ciudadana, funcionamiento organizativo de los ayuntamientos, servicios municipales y actividades económicas predominantes. En la segunda investigación se analizaron las percepciones ciudadanas sobre la situación socioeconómica y política del país, la evaluación de la gestión municipal y la calidad de los servicios públicos locales.

Entre otras acciones relevantes, se realizaron talleres internos de trabajo con directoras, directores y encargados de departamentos, orientados a consensuar las prioridades institucionales para el año 2026, entre las cuales se identificaron: la racionalización del gasto y el fortalecimiento de las finanzas municipales; la transparencia en la gestión municipal; la mejora del servicio de manejo integral de residuos sólidos; el ordenamiento territorial; la capacitación de los recursos humanos; la creación del Instituto Superior de Estudios e Investigación Municipal; y la elaboración de un proyecto para redefinir los roles y funciones de la Liga Municipal Dominicana.

Una acción destacada del período fue la elaboración del Plan Operativo Anual 2026, alineado con los objetivos estratégicos, líneas de acción y resultados esperados establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2022-2026 de la LMD, tomando en consideración las variaciones del contexto político, económico y social ocurridas durante el año 2025.

Asimismo, se elaboró la Memoria Institucional 2025, con la finalidad de rendir cuentas a los órganos de control de la Administración Pública y a la sociedad dominicana sobre las acciones ejecutadas y los resultados alcanzados durante el período evaluado.



En materia de calidad de la gestión, área adscrita a la Dirección de Planificación, se dio continuidad a la implementación del Modelo del Marco Común de Evaluación (CAF), en cumplimiento de las disposiciones del Ministerio de Administración Pública (MAP), fortaleciendo los procesos de autoevaluación institucional y la actualización de evidencias conforme a los nueve criterios del modelo. De igual manera, se fortaleció la aplicación de la Carta Compromiso al Ciudadano, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad, transparencia, accesibilidad y orientación a la ciudadanía.

De forma coordinada con la Dirección de Recursos Humanos, se avanzó en la elaboración y actualización del Manual General de Cargos Típicos y Comunes, instrumento clave para la estandarización de funciones, perfiles y responsabilidades dentro de la institución. Asimismo, se realizaron las encuestas anuales de satisfacción de los usuarios, cuyos resultados evidenciaron un alto nivel de satisfacción con los servicios brindados.

En conjunto, las acciones desarrolladas por la Dirección de Planificación, en articulación con Recursos Humanos y las demás direcciones, contribuyeron a fortalecer el desempeño institucional de la Liga Municipal Dominicana, promover una cultura organizacional orientada a resultados y consolidar una gestión pública más eficiente, transparente y centrada en las necesidades de los municipios y de la población dominicana.



Desempeño área administrativa y financiera

Los ingresos de la Liga Municipal Dominicana están determinados conforme a las disposiciones del artículo 108 de la ley 176-07 del Distrito Nacional y de Los Municipios y el Artículo 6 de la Ley No. 166-03, que dispone la participación de los Ayuntamientos en los montos totales de los ingresos del Estado Dominicano pautados en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos de la Nación.

El Artículo 108 de la Ley 176-07, establece lo siguiente: “El presupuesto de la Liga Municipal Dominicana será determinado por la Asamblea Anual de los Municipios de los fondos destinados a los mismos, en coordinación con la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo, a los fines que sea contemplado en la Ley de Presupuesto Público correspondiente”.

Por otra parte, el Reglamento sobre Organización y Funcionamiento de la Liga Municipal Dominicana, establece en el Artículo 6, que: “La Liga Municipal Dominicana percibirá de los recursos financieros asignados en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos al Sector Público a los Municipios y Distritos Municipales, para el cumplimiento de la misión institucional de la Liga Municipal Dominicana.

Presupuesto de la Liga Municipal Dominicana para año 2025

El presupuesto de la LMD fue aprobado en la Asamblea Anual de Municipios celebrada del 22 de noviembre del año 2024, tomando en consideración los montos aprobados en el presupuesto general de la nación de acuerdo con los ingresos reales.



Ingresos recibidos

Hemos recibido ingresos de ley de enero a diciembre 2025, por un monto de **RDS\$1,249,947,744.00**, recibiendo mensualmente la suma de **RDS\$104,162,312.00**. Adicionalmente a los ingresos ley, se recibieron además partidas de ingresos adicionales proveniente de la Presidencia de la República, para el desarrollo de programas especiales que se vienen implementando. Tales como “**Vivir la Alegría de la Navidad, Programa de Apoyo a los Gobiernos Locales**”, y **supervisión del programa de apoyo a los gobiernos locales**, para el desarrollo de los mismo, el presidente de la República **Luis Abinader** instó a transferir a la Liga Municipal Dominicana, **RDS\$309,000,000.00**, a los fines de que dichos recursos fueran utilizados en continuar con la ejecución de dichos Programas antes mencionado.

Ejecución del gasto

La ejecución presupuestaria está elaborada de conformidad con los clasificadores presupuestarios del sector público, tomándose en consideración los aspectos específicos del objeto del gasto.

Clasificadores presupuestarios:

- a) Servicios Personales.
- b) Servicios no Personales.
- c) Materiales y Suministros.
- d) Transferencias Corrientes.
- e) Transferencias de Capital.
- f) Activos no Financieros.
- g) Activos Financieros.
- h) Pasivos Financieros.
- i) Gastos Financieros.



Detalles de los Gastos periodo Enero-diciembre del 2025

Presentar el detalle de los gastos ejecutados en el periodo Enero /diciembre del 2025.

Servicios personales:

1. El **capital humano** se ha en el presente presupuesto responde a las necesidades estrictas, para cumplir con los lineamientos y misión institucional, las remuneraciones por sueldos ascienden al monto de **RD\$456,337,079.07**, cuyos montos se detallan a continuación:
 - A) Sueldos personal fijos **RD\$237,384,194.05, equivalente a RD\$19,782,016.17 mensual.**
 - B) Sueldos personal temporeros e interinato y jornales **RD\$115,087,103.61, equivalente a, RD\$9,590,591.96 mensual.**
 - C) Sueldos personales de carácter eventual **RD\$33,832,500.53, equivalente a RD\$2,819,375.04 mensual.**

2. Pago personal proceso de pensión por un monto de **RD\$31,576,200.00, equivalente RD\$2,631,350.00 mensual.** Con respecto a los **empleados en trámite de pensión**, se le está pagando fielmente su salario contemplado en la nómina que se elabora para esos fines, hasta tanto se llegue a feliz término con las solicitudes que ya han sido depositadas en la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones,



3. Se erogaron la suma de **RD\$20,094,000.00, equivalente RD\$1,674,500.00 mensual**, para el pago de compensación por servicios de seguridad (militar y policial).
4. Se erogaron la suma de **RD\$14,840,000.00, equivalente RD\$1,640,000.00 mensual**, para el pago de Dietas en el País (dieta comité ejecutivo).
5. Se erogaron la suma de **RD\$61,757,108.10, equivalente RD\$5,146,425.67 mensual**, para el pago de la Contribución a la Seguridad Social. Se cumple a cabalidad con los pagos a la Tesorería de la Seguridad Social, por contribuciones a la Seguridad Social en torno a los pagos del Seguro Familiar de Salud, Pensión y Riesgos Laborales.

Servicios NO Personales

Los gastos más relevantes en Servicios NO personales, estos incluyen los servicios básicos, con un total de gasto durante el periodo ascendente a la suma de **RD\$82,860,871.28, (ochenta y dos millones ochocientos sesenta mil ochocientos setenta y uno pesos dominicanos con 28/100)**, y los ítems más relevantes son los siguientes:

- ✓ Servicio telefónico a larga distancia, que durante el periodo ascendió a la suma de **RD\$3,920,072.19** y esto se debe a que las relaciones primarias de la Liga Municipal Dominicana están establecidas con los ayuntamientos de todo el país y las Juntas de Distritos Municipales, esto es a través de sus alcaldes de los Municipios y directores de Juntas de Distritos Municipales, respectivamente.
- ✓ El pago de Energía Eléctrica durante el periodo ascendió a la suma de **RD\$6,480,003.05**, (seis millones cuatrocientos ochenta mil tres pesos dominicanos con 05/100), para un último pago mensual de **RD\$621,348.05**.



Se están tomando las medidas pertinentes a los fines de disminuir la facturación mensual.

- ✓ Becas nacionales e internacionales, monto de **RD\$11,109,375.74** (Once millones ciento nueve mil trescientos sesenta y cinco pesos dominicanos con 74/100).
- ✓ El ítem actividades y eventos presenta un gasto de **RD\$11,835,966.72** (Once millones ochocientos treinta y cinco mil novecientos sesenta y seis pesos dominicanos con 72/100), este gasto se corresponde a la realización de actividades relacionadas con el desarrollo del Plan Operativo Anual y el fortalecimiento institucional.

Entre esas actividades se encuentran:

- ✓ Firmas de Convenios Interinstitucionales (Ministerio de Administración Pública, Mancomunidad del Gran Santo Domingo, Fundación SOLIDARIDAD, entre otros).
- ✓ Celebración de reuniones del Comité Ejecutivo, del Comité Consultivo y Asambleas Generales.
- ✓ Realización de cursos y talleres con temas de impacto institucional y municipal.

Materiales y Suministros

En lo que respecta a materiales y Suministros, para un total de **RD\$46,946,561.01**, (cuarenta y seis millones novecientos cuarenta y seis mil quinientos sesenta y un pesos dominicanos con 01/100), los montos más significativos se corresponden con los ítems siguientes:



- ✓ La partida de Combustible, Lubricantes y derivados arroja un monto de **RD\$17,654,941.19**, (Diecisiete millones seiscientos cincuenta y cuatro mil novecientos cuarenta y un pesos dominicanos con 19/100), para las actividades de la institución y la conclusión de los trabajos de supervisión del “**Programa de Apoyo a los Gobiernos Locales** (aceras y contenes).
- ✓ Adquisición de equipos oficinas para uso institucional **RD\$2,206,464.56** (dos millones doscientos seis mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos dominicanos con 56/100).
- ✓ Saldo por el remozamiento de la planta física de la Institución (Sede de la LMD) **RD\$37,546,272.00** (treinta y siete millones quinientos cuarenta y seis mil doscientos setenta y dos pesos dominicanos con 00/100).

Transferencias:

El total de Transferencias de capital a gobiernos locales al corte del 31 de diciembre del 2025, ascendió a la suma de **RD\$176,890,464.50** (ciento setenta y seis millones ochocientos noventa mil cuatrocientos cuatro pesos dominicanos con 50/100. provenientes de desarrollo de programas especiales que se vienen implementando en la Liga Municipal Dominicana con el apoyo del excelentísimo señor presidente **Luis Abinader. “Programa de Apoyo a los Gobiernos Locales para obras de infraestructura de competencia municipal”**.

El total de transferencias de capital a gobiernos locales al corte del 31 de diciembre del 2025, ascendió a la suma de **RD\$756,779,425.44** (setecientos cincuenta y seis millones setecientos setenta y nueve mil cuatrocientos veinte y cinco pesos dominicanos con 44/100). Esta cantidad viene impactada, entidades sin fines de lucros y principalmente por los aportes a través de transferencias que realiza la



LMD a las entidades Asociativas Municipales, tomando en consideración lo especificado en **su Reglamento sobre Organización y Funcionamiento**, donde en su Literal B, del Artículo 6, se refiere a la distribución de los recursos que recibe a través del presupuesto de la LMD.

Transferencias corrientes a gobiernos locales al 31 de diciembre del 2025, ascendió a la suma de **RDS\$35,723,077.46**, como contribución para la celebración de sus fiestas culturales y deportivas.

Las entidades asociativas municipales, reciben en la actualidad los siguientes montos:

Transferencias mensuales a entidades asociativas municipales		
No.	Nombre de la entidad	Monto mensual RDS
1	FEDOMU	25,100,000.00
2	ADODIM	2,487,733.00
3	ASODORE	2,000,000.00
4	UNMUNDO	951,000.00
5	ADOVA	250,000.00
6	MANCOMUNIDAD	600,000.00
Monto Total Mensual		31,388,733.00



Desempeño de los recursos humanos

La Dirección de Recursos Humanos, organizó como cada año el taller Régimen Ético Disciplinario y el Reglamento 523-09 de la mano de la Dirección de Relaciones Laborales del Ministerio de Administración Pública con la asistencia de 79 servidores de nuevo ingreso, así como también, coordinamos junto al banco Banreservas la charla finanzas saludables, esta fue dirigida a 45 servidores de la institución, donde su objetivo principal fue aplicar estrategias para poder tener el control adecuado de los ingresos y gastos, y a su vez lograr una planificación financiera adecuada, también a través de la Dirección de Recursos Humanos y conjunto con esta la división de Organización del Trabajo y Compensación y de la mano con el departamento de Protocolo y en coordinación la Asociación de Servidores Publico se organizó actividades para celebrar el día de las madres y padres de la institución, en la misma impacto 270 servidoras y servidores de nuestra institución.

Tramitamos atreves del Ministerio de Administración Pública y esta Institución el pago de los Beneficios Laborales, exservidores y procesado de manera oportuna las vacaciones, licencias y permisos de los Servidores de esta Liga Municipal Dominicana.

Se elaboró el Manual de Políticas y Procedimientos de Desvinculación, así como una jornada de socialización para los manuales de Funciones y Manual de Cargos Institucional en conjunto con la Dirección de Planificación y su departamento de desarrollo institucional y calidad en la gestión. Coordinamos junto al Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Simulacro Nacional de evaluación por terremoto 2025, Trabajamos de la mano con las áreas con incidencia en el mismo, gestionando insumos, realizando informes y levantamientos, así como también, la



remisión oportuna al Ministerio de Administración Pública todas aquellas evidencias necesarias para entrar en el ranking de buenas calificaciones.

A continuación, se muestran las evaluaciones y puntuaciones alcanzadas, en cada uno de los indicadores de gestión de la Administración Pública:

Indicador	Porcentaje	Comentario
01.1 Autodiagnóstico CAF.	100%	Se actualizó el Comité de Calidad; generamos Autodiagnóstico e informe CAF.
01-2 Plan de Mejora Modelo CAF	100%	Remitimos plan de mejora 2025 generado a partir del proceso de autodiagnóstico CAF.
01.3 Estandarización de Procesos	50%	Se actualizó Mapa de Procesos, la LMD está en proceso de elaboración de Manual de Procedimientos.
0.1.4 Carta Compromiso al Ciudadano.	100%	Objetivo logrado
0.1.5 Transparencia en las informaciones de servicios.	100%	Objetivo logrado
0.1.6 Monitoreo de la calidad de los servicios	100%	Objetivo logrado
0.1.7 Índice de Satisfacción Ciudadana	93%	Objetivo logrado, este es el resultado de la satisfacción a nivel general de los servicios comprometidos de la LMD



02. Organización de la función de recursos humanos		
02.1 Nivel de Administración del Sistema de Carrera.	80%	Esta calificación es el resultado del Diagnóstico de sistemas de carrera, ya que la LMD no cuenta con incorporaciones durante el año 2025.
03. Planificación de recursos humanos		
03.1 Planificación de RR.HH.	80%	En proceso de actualización, se remitió el presupuesto aprobado por el Sigef para lograr el objetivo al 100%
04. Organización del trabajo		
04.1 Estructura Organizativa	70%	Resolución aprobada en el 2023, el 30% restante está en proceso implementación de la Nómina por el SASP reflejando la nueva estructura.
04.2 Manual de Organización y Funciones	100%	Objetivo logrado
04.3 Manual de Cargos elaborado	70%	Resolución Aprobatoria, en espera de aplicación de la nueva estructura organizacional
05. Gestión del empleo		
05.1 Concursos Públicos	0%	En proceso



05.5 Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)	0%	En proceso de implementación
06. Gestión de las compensaciones y beneficios		
06.1 Escala salarial aprobada	100%	En espera del 100% de su aplicación para aumentar dicha calificación.
07.1 Gestión de acuerdos de desempeño	76%	Acuerdos de desempeños remitidos del 0 al 100% de los colaboradores de la institución
07.2 Evaluación del desempeño por resultados y competencias	76%	Remitimos el 80% de las evaluaciones 2024, en este indicador perdimos 4 puntos por no remitir informe de resultados de las unidades de la LMD.
08. Gestión del desarrollo		
08.1 Plan de capacitación	80%	Este indicador se va actualizando a medida que se ejecuta el Plan de Capacitación. El 20% restante se actualiza al momento de concluir el plan en enero 2026.
09. Gestión de las relaciones laborales y sociales		
09.1 Asociación de Servidores Públicos	100%	Objetivo logrado



09.2 Fortalecimiento de las Relaciones Laborales	94%	6% de este indicador depende del pago del personal desvinculado que está en trámite.
09.3 Institucionalización del Régimen Ético Y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del personal	100%	Objetivo logrado
09.4 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	80%	Este indicador lograra el 100% a medida que se ejecuten acciones que dependan del SISTAP
09.5 Encuesta de Clima	100%	Remitido informe de Implementación Plan de Acción

En el Área de la División de Evaluación, Desempeño y Capacitación, se ejecutó el plan de capacitación del año 2025, desarrollando cursos y diplomados, dirigidos a los colaboradores de nuestra Institución, de acuerdo con los diferentes niveles y a las necesidades de capacitación de las áreas que lo solicitaron.

Se respondió a todos los requerimientos solicitados por otras instituciones Gubernamentales, como el MAP Y EL INAP.



Capacitaciones	Conocimientos/competencias a desarrollar o fortalecer	Cantidad de participantes
Diagnóstico de necesidades de capacitación	Plan de Capacitación Anual (elaborado) correspondiente al año 2026.	Remisión a INAP del PCA 2026
Plantilla de acuerdos de desempeño elaborados	Reportamos al MAP los acuerdos de desempeño. elaborados correspondiente. al año 2025.	Reporte de Plantilla con 421 Acuerdos de Desempeño elaborados
Plantilla de evaluación del desempeño laboral	Reportamos al MAP las evaluaciones del desempeño L. correspondiente. al año 2024	Reporte de Plantilla con 390 Evaluaciones del Desempeño Laboral
Inducción a la Administración Pública Nivel I, II, y III	Adquisición de conocimientos sobre deberes y derechos que como servidores públicos tienen para un mejor desempeño laboral.	22 participantes
Curso taller sobre la elaboración de acuerdo de desempeño laboral	Reforzamiento y actualización de la elaboración de los Acuerdos Desempeño Laboral.	36 participantes



Charla sobre Ley 41-08 de Función Pública	Conocimiento sobre el Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en virtud a lo establecido en la Ley No. 41-08 de Función Pública.	56 participantes
Capacitaciones	Conocimientos/competencias a desarrollar o fortalecer	Cantidad de participantes
Manejo avanzado de Excel	Consolidación de datos de diversas fuentes, crear y ejecutar consultas a bases de datos, y optimizar el uso de Excel a través de la automatización de tareas.	25 participantes
Charla sobre manejo de finanzas personales	Proporcional herramientas y conocimientos para que los servidores puedan gestionar sus finanzas de manera efectiva	47 participantes
Atención al ciudadano y calidad en el servicio	Enfatizar en la importancia de brindar un servicio de calidad a los usuarios aplicando	23 participantes



	herramientas que permitan mejorar la detección de necesidades y la gestión de procesos siguiendo lineamientos institucionales para obtener alta satisfacción.	
Manejador de nóminas laboral	Adquisición de conocimiento necesario para calcular correctamente los salarios, horas extras, deducciones y beneficios según la legislación vigente en la Republica Dominicana.	21 participantes
Curso Técnico en Community y Marketing Digital	Capacitar a los servidores en la gestión integral de redes sociales y la aplicación de estrategias de marketing digital.	31 participantes
Contabilidad gubernamental	Proporcionar a los servidores un entendimiento profundo de como registran, organizan y presentan las operaciones financieras del sector público.	5 participantes
Quién Maneja mis Emociones ¿Yo o mi cerebro?	Identificar los aspectos principales de la inteligencia	35 participantes



	emocional que intervienen en su fortalecimiento.
--	--

Capacitaciones	Conocimientos/competencias a desarrollar o fortalecer	Cantidad de participantes
Redacción y presentación de informes técnico	Capacitar a los servidores en el uso adecuado de herramientas y técnicas para la redacción de informes técnicos en entorno digital.	27 participantes
Manejo de Página Web y Css Y Javascript	Formar a servidores capacitados en diseñar, desarrollar y mantener sitios web eficientes y funcionales, siguiendo los estándares y procedimientos técnicos actuales.	20 participantes
Técnicas y procedimiento de limpieza en espacio de trabajo	Proporcionar una formación integrar y practica en dos áreas fundamentales del mantenimiento y la higiene, asegurando que puedan gestionar y ejecutar tareas de limpieza de manera eficiente y segura.	26 participantes



Manejo de relaciones interpersonales	Adquirir y poner en práctica las competencias y actitudes básicas para mejorar las relaciones interpersonales con los demás y adquirir las habilidades sociales que mejoren la forma de afrontar diferentes situaciones.	26 participantes
Imagen personal, profesional y empresarial	Proporcionar a los servidores herramientas y conocimientos para desarrollar y fortalecer su marca personal y profesional.	30 participantes
Creación de Dashbord con Power Bi y SQL Server	Capacitar a los servidores en el uso de herramientas avanzadas para la visualización de datos y la gestión de bases de datos.	20 participantes
Como manejar el estrés en tiempo de crisis	Comprender el estrés y su impacto en la vida diaria, laboral y emocional. Identificar las causas y desarrollar herramientas específicas para reducirlo y eliminarlo.	32 participantes



Desempeño de los procesos jurídicos

Servicios ofrecidos	Cantidad
Consultoría y asesorías legales a los Gobiernos Locales y a municipales	43
Certificaciones de firmas de las autoridades locales	164
Certificaciones de no pensión de servidores municipales	231
Solicitud de autorización de transferencia, apropiación y/o enajenación de inmuebles municipales ante el Gobierno central.	19
Tramitación de expedientes de apropiación y/o enajenación de inmuebles municipales	55
Total general	512

Desempeño de la tecnología

Durante el periodo de gestión, la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DIR. TIC) se centró en la automatización de procedimientos para atender las necesidades de las diferentes áreas operativas de la Institución. El trabajo continuo ha optimizado los procesos internos y externos de la organización, generando una eficiencia operativa significativa, un aumento en la transparencia y una mayor satisfacción del usuario.

Innovaciones e implementaciones tecnológicas

Se logró un progreso significativo en la mejora de cuatro aplicativos claves: DocuTracker, Ticket de Combustible, Visita LMD y CAPICAM, con resultados



tangibles en la simplificación de trámites.

A. Proyectos Estratégicos de Desarrollo y Migración de Sistemas 2025

Durante este periodo, la Dirección TIC priorizó la modernización de los sistemas clave y la creación de una base de código centralizada para garantizar la sostenibilidad tecnológica.

Avance y migración de DocuTracker V2

Logro Cuantificado: Se logró un 90% de avance en el desarrollo de la versión 2.0 de DocuTracker.

Migración Exitosa: Se ejecutó con éxito la migración de la data de DocuTracker V1 a V2, garantizando la continuidad histórica de los registros documentales.

Continuidad Operacional: Se mantuvo el funcionamiento estable de DocuTracker V1 durante la fase de transición para asegurar la continuidad operativa de la institución hasta el despliegue final.

Migración de Ticket al Sistema Core

Logro Cuantificado: Se completó la migración del aplicativo Ticket al Sistema Core de la institución.

Valor Generado: Esta acción eliminó silos de información, centralizando la gestión de combustible y mejorando la trazabilidad financiera y administrativa del recurso.

Creación del Repositorio de Código Central (Repositorio de la LIGA)

Logro Clave: Se creó el repositorio de código de la LIGA, un hito fundamental para la gobernanza tecnológica.

Valor Generado: Esta acción estandariza el desarrollo, facilita la colaboración entre



programadores y asegura la integridad y versionamiento de todo el software institucional a largo plazo.

B. Fortalecimiento de la Infraestructura y Servicios Internos

Implementación de la Mesa de Ayuda Centralizada

¿Qué logramos? Se implementó una Mesa de Ayuda centralizada para la gestión eficiente de los requerimientos e incidencias tecnológicas. Se logró una reducción del tiempo de respuesta promedio en 80% durante el periodo.

Valor Generado (Optimización de la Atención): Esta medida ha mejorado la Satisfacción del Usuario al ofrecer un canal de soporte ágil y estructurado, permitiendo una rápida solución a los problemas operativos.

Estandarización de la Firma Digital en Correo Institucional

¿Qué logramos? Se estandarizó el uso de la Firma Digital en las comunicaciones oficiales.

Valor Generado (Seguridad y Transparencia): Esta implementación fortalece la seguridad y la trazabilidad de la información, garantizando la autenticidad e integridad de los documentos y mensajes enviados desde la institución.

Expansión de la Conectividad (Instalación de AP)

¿Qué logramos? Se llevó a cabo un plan de expansión y optimización de la red inalámbrica mediante la instalación estratégica de nuevos Puntos de Acceso (AP).

Valor Generado (Eficiencia Operativa): Esta medida asegura una cobertura total y una conectividad de alta velocidad y estabilidad en todas las áreas, esencial para el funcionamiento de los aplicativos y servicios internos.



Adquisición y despliegue de Licencias Microsoft 365

¿Qué logramos? Se formalizó la adquisición de licencias de Microsoft 365 para todo el personal.

Valor Generado (Interoperabilidad y Productividad): Esta acción permitió la estandarización de herramientas de productividad y colaboración, garantizando el acceso a software actualizado y robusto, lo cual se alinea con la meta de mejorar la interoperabilidad.

C. Proyecto Estratégico: Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) y Monitoreo

Se ha iniciado un proyecto estratégico para establecer un Centro de Operaciones de Seguridad (SOC), una unidad especializada que garantizará la supervisión centralizada y permanente de la infraestructura.

Visión del SOC: Centralizar la vigilancia, respuesta e investigación de incidentes mediante el monitoreo 24/7 y la detección temprana de amenazas.

Implementación en Entorno de Pruebas (PoC):

Wazuh (SIEM/XDR): Despliegue de la plataforma en un VPS dedicado para la gestión de eventos de seguridad. Se registraron más de 130,000 alertas, lo que permitió validar capacidades clave como: Detección de malware, Mapeo MITRE ATT&CK, Detección de Vulnerabilidades y Monitoreo de Integridad de Archivos (FIM).

Zabbix (NOC): Implementación para el monitoreo integral de infraestructura (servidores críticos y el firewall FortiGate 200F). Esto garantiza la prevención de interrupciones mediante alertas tempranas sobre disponibilidad y rendimiento.

Valor Generado (Seguridad y Resiliencia): La combinación de ambas plataformas



asegura una mayor visibilidad sobre los activos tecnológicos y una respuesta más rápida y efectiva ante incidentes, fortaleciendo la resiliencia cibernética.

Resultados ITICGE y Certificaciones

La gestión interna de la Dirección TIC impulsó un posicionamiento destacado en el ranking del Sistema de Medición Continua de Avance TIC y e-Gobierno (SISTICGE).

Ranking SISTICGE: Se logró la posición #14 en el ranking, con una puntuación de 72.03 puntos en evidencia demostradas.

Datos Abiertos: Durante el período evaluado (Enero a Septiembre de 2025), la institución mantuvo la puntuación máxima de 5-5 en todos los meses.

Certificaciones Vigentes:

Nortic A2 (En proceso de recertificación): Norma para el desarrollo y gestión de los portales Web y la transparencia en proceso de certificación.

Nortic E1 (En proceso de recertificación): Norma sobre la gestión de las redes sociales en los organismos gubernamentales en proceso de certificación.

Nortic A3 (Actualizada): Norma para la publicación de Datos Abiertos del gobierno dominicano.

Objetivos Estratégicos para el Periodo 2026

Los esfuerzos de la Dirección TIC para el próximo periodo se centrarán en la madurez de los sistemas y la elevación de la postura de ciberseguridad:

Consolidación del SOC:

Migración a Producción: Tras la fase de prueba, la prioridad será la migración de



Wazuh y Zabbix a un entorno productivo robusto.

Integración y Expansión: Adquisición e integración de FortiEDR y consolidación del SOC híbrido para una protección total de la red y los endpoints.

Capacitación y Adopción: Continuar con la capacitación intensiva de usuarios para maximizar el aprovechamiento de las herramientas implementadas.

Interoperabilidad: Implementar integraciones efectivas con otros sistemas de la organización para mejorar la comunicación y el flujo de datos entre plataformas.

Inteligencia Artificial y Analítica: Ampliar las funcionalidades de los aplicativos existentes mediante la integración de Inteligencia Artificial y analítica avanzada.

Monitoreo Académico: Desarrollar herramientas dentro de CAPICAM que permitan monitorear de forma dinámica el desempeño de los estudiantes.

Despliegue DocuTracker V2: Finalización y puesta en producción del 100% de la versión 2.0 de DocuTracker.

Desempeño del área de comunicaciones

Todas las iniciativas se desarrollaron en coherencia con los objetivos institucionales de la Liga Municipal Dominicana (LMD), con el fin de fortalecer la efectividad y el alcance de la comunicación.

Para la difusión de información se utilizaron diversos canales:

Redes sociales (Instagram, Facebook, X).

Portal web oficial de la LMD.

Medios de comunicación tradicionales (prensa escrita, radio, televisión).



Correos institucionales

Grupos internos de comunicación con los colaboradores

Durante el año 2025, se lograron los siguientes resultados en redes sociales:

Publicaciones enero - diciembre 2025)	Cantidad
Instagram (Post)	259
Instagram (Reel)	116
Instagram (Historias)	533
X (Tweet)	301
Facebook	311

El Departamento de Prensa de la LMD ejecutó las siguientes actividades:

Actividades	Cantidad
Notas de prensa	61 difundidas y publicadas
Maestrías de Ceremonias	29



Además, se publicaron eventos y actividades institucionales en el portal web oficial de la LMD, ampliando la difusión de información relevante para la población y los medios de comunicación.

Desde el área de comunicación interna se han realizado boletines, destinados a informar a los colaboradores sobre el quehacer de la institución.

Boletín Institucional	Cantidad
Boletín	11

El área de Audiovisual ha brindado cobertura integral a múltiples actividades mediante la producción de material fotográfico y videográfico, contribuyendo significativamente al fortalecimiento y la coherencia de los mensajes institucionales, tanto en los canales internos como en los externos.”

Audiovisual	Cantidad
Productos audiovisuales	250

Fotografías	Cantidad
Fotos	53



Conversatorio Compras y contrataciones.	Actividad Ética
Jóvenes Transcendentales	Jordana de Salud SNS- LMD
Rueda de prensa LMD	Entrega de 2 Camiones a Distritos municipales
Taller De oratoria □	Reunión con ingenieros LMD
Aniversario 57 comercio RD	Reunión Equipo de comunicación LMD
Capacitación-Delivery seguro Cifal parte 1	Supervisión Centro de Transferencia
Entrega de cajas de alimentos Iglesia de Dios	ADEXDIM
Recorrido Rancho Arriba, Supervisión de daños tormenta Melissa.	Almuerzos estudiantes Villa González
Recorrido Sur	Capacitación. Delivery Seguro Cifal parte 2
Reunión alcaldes Ley 176-07	Comité Ejecutivo FEDOMU
Reunión Despacho	Comité Ejecutivo LMD
Visita despacho Eligio	Conferencia Yenni Berenice Reynoso
Conversatorio Delivery seguro	Cumbre de Naciones
	Fachada LMD
	Hub Cervecería nacional
	ICAM Fortalecimiento Participación Ciudadana
	Lanzamiento “Déjala ir”
	Almuerzo Senadores Ley



Déjala ir	Asamblea General de Municipios día 1
Entrevista Z	Asamblea General de municipios día 2
Reunión Darío Castillo, Titulación	Capacitación Delivery Santiago Dia-1 Capacitación Delivery Santiago Dia-2
Rueda de prensa Víctor D' Aza.	Capacitación Delivery Santiago Dia-3 Capacitación Delivery Santiago Dia-4 Capacitación Motorista LMD Dia 3 Capacitación Motoristas LMD 4 Capacitación motoristas LMD 5 Capacitación motoristas LMD 6 Chocolate navideño ASP-LMD Comité ejecutivo noviembre Graduación alcaldes Pedáneos Matadero Guanánico Simulacro Terremoto 2025 Taller ICAM



Diseño Gráfico	Cantidad
Artes y diseños	137

Área de diseño gráfico

La Dirección de Comunicación reafirma su compromiso de seguir posicionando la imagen de la Liga Municipal Dominicana con estrategias innovadoras y mensajes que conecten con la ciudadanía. Nuestro objetivo es claro: comunicar para inspirar, informar para transformar. Con creatividad, tecnología y visión, seguiremos construyendo una institución más cercana, transparente y fuerte.



Servicio al ciudadano y transparencia institucional

La Liga Municipal Dominicana ha asumido un compromiso con la transparencia, la cual constituye uno de sus valores institucionales fundamentales, en tal virtud, durante el año 2025, la Oficina de Libre Acceso a la Información, ha trabajado en el desarrollo y ejecución de políticas públicas institucionales basadas en contribuir con el fiel cumplimiento de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04.

La entrega de las informaciones solicitadas en tiempo oportuno, dentro de los plazos legales establecidos y de forma precisa; brindar una atención respetuosa y amable a los usuarios; así como la colaboración permanente con la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental en las actividades tendentes a concientizar a los usuarios sobre su derecho a saber de cómo las instituciones manejan los fondos que recibe del Estado, a través del acceso a la información, la importancia de la transparencia, y una cultura basada en valores.

Portal de transparencia institucional

El Portal de Transparencia de La Liga Municipal Dominicana, brinda a los usuarios un acceso actualizado, rápido y eficaz a la información pública administrativa y de gestión institucional, según los requerimientos de la Ley No. 200-04, y su organismo rector, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental. Esto queda reflejado en la puntuación obtenida en las evaluaciones de nuestro portal de transparencia estandarizado para el año 2025, evaluado hasta el mes



septiembre 2025, con un promedio puntuación mensual de un 100%; y en la baja cantidad de solicitudes realizadas por los usuarios, indicador de que nuestro portal de transparencia cuenta con las informaciones actualizadas y en el formato de datos abiertos, como lo establece la ley y los reglamentos vigentes.

Sistema de acceso a la información pública (SAIP)

La Liga Municipal Dominicana maneja las solicitudes de información, a través del Sistema Único de Acceso a la Información Pública (SAIP), lo que permite una evaluación y monitoreo permanente por parte de nuestro órgano rector, la DIGEIG, sobre el manejo, procedimiento y respuesta en tiempo oportuno en la tramitación de las informaciones solicitadas; quedando reflejado en las estadísticas sobre solicitudes atendidas y mediación de conflictos, cuyo porcentaje es del 100%; así como en las estadísticas de tiempo de respuesta a las solicitudes.



**Estadísticas solicitudes atendidas y mediación de conflictos
periodo comprendido del 1ero. de enero al 03 de diciembre del
año**



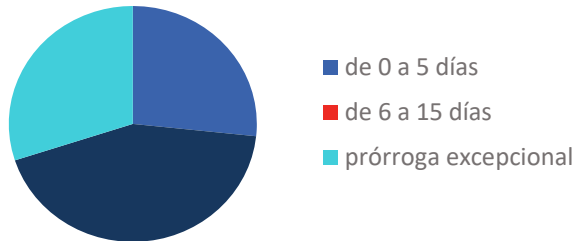
Dentro del Plazo	Fuera del Plazo	En Proceso	Rechazadas Dentro del plazo	Total Servicios	Cumplimiento (%)
0	0	0	0	0	0
55	0	4	0	59	100%
0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0
55	0	4	0	59	100%



Estadísticas tiempo de respuesta a solicitudes atendidas periodo comprendido del 1ero. de enero al 03 de diciembre del año 2025

Tiempo de Respuesta	# Solicitudes
de 0 a 5 días	20
de 6 a 15 días	31
Prórroga excepcional	2
En Proceso	4
Rechazas de 0 a 5 días	2
Fuera de plazo	0
TOTAL	59

Tiempo de respuesta



Sistema de Atención Ciudadana 311; Sobre Quejas, reclamaciones y Sugerencias

Para el año 2025, en el Sistema de Atención Ciudadana 311, sobre quejas, reclamaciones y sugerencias; cuyo propósito es dar asistencia a los usuarios, y que los mismos sean escuchados y reciban una respuesta oportuna y personalizada sobre los conflictos y temas de interés con la administración pública; hemos recibido 2 quejas, 0 reclamaciones al servicio institucional y 0 sugerencia.



Atención a los Usuarios

La OAI- LMD, constituye un punto de apoyo a los usuarios que buscan información pública institución al y vías de contacto con los ayuntamientos del país; brindado una atención respetuosa y amable a los usuarios que solicitan estos servicios.



Proyecciones al próximo año

Vista en perspectiva histórica y a la luz de las políticas públicas del actual gobierno, la Liga Municipal Dominicana (LMD) puede valorarse hoy como un pilar fundamental en el proceso de reposicionar la municipalidad en la agenda nacional.

La LMD ha transitado de ser una entidad percibida como lejana o de baja incidencia, a convertirse en un actor clave en la planificación, el acompañamiento y la coordinación de políticas públicas que gestionan los gobiernos locales en el territorio. Este proceso de evolución institucional ha permitido asumir un rol cada vez más orientado a resultados, impulsando el ejercicio efectivo de las competencias y atribuciones de los gobiernos locales en el marco de las políticas públicas, y mediante una actuación coordinada del Estado dominicano, con el objetivo de contribuir a la mejora de las condiciones de vida de la población.

En este contexto, la LMD ha construido un conjunto de buenas prácticas caracterizadas por un acompañamiento focalizado en las necesidades y realidades específicas de los municipios y distritos municipales; el desarrollo de estrategias innovadoras para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión municipal; la implementación de procesos sostenidos de formación y generación de capacidades municipales; así como el despliegue de apoyos técnicos adaptados a la diversidad territorial, al tamaño de los gobiernos locales y a su relevancia poblacional.



Proyecciones:

La aspiración del presidente de la Liga Municipal Dominicana, de las alcaldesas y los alcaldes que integran el Comité Ejecutivo, así como del equipo de colaboradores que les acompaña, es continuar apostando al fortalecimiento de la gobernabilidad y la gobernanza de los gobiernos locales, en la construcción de un poder local al servicio de la gente, que permita alcanzar mayores niveles de confianza y legitimidad por parte de la ciudadanía.

En ese sentido, se presentan a continuación las apuestas fundamentales que orientarán el accionar institucional de la LMD para continuar la transformación y el fortalecimiento de la municipalidad dominicana:

- **Plan Estratégico Integral de la Municipalidad:** La formulación y ejecución de un plan estratégico integral de la municipalidad constituye una prioridad institucional, orientada a resultados y a la racionalización del gasto municipal. Esta apuesta se enmarca, además, en la visión del Gobierno encabezado por el señor presidente de la República, Luis Abinader Corona, que ha colocado la transparencia y el uso eficiente de los recursos públicos como ejes esenciales para mejorar la calidad de vida de la población. En este contexto, se promoverá la articulación y coordinación de esfuerzos mediante un único plan integral de trabajo para la municipalidad, que permita unificar la misión y el propósito del sistema municipal, fortalecer el rol de las entidades asociativas y optimizar la ejecución de actividades, tales como congresos, seminarios,



premiaciones y otros eventos. A partir del año 2026, y en coordinación con las entidades asociativas y los organismos de la Administración Pública con presencia territorial, se trabajará en la elaboración y puesta en marcha de este plan estratégico integral, incorporando compromisos vinculados a resultados y poniendo en valor los acuerdos de gestión previstos en la Ley Orgánica de la Administración Pública.

- **Ordenamiento del territorio:** Otro eje prioritario del trabajo institucional será el ordenamiento del territorio, entendido como una herramienta esencial para planificar y gestionar el desarrollo del país. Este enfoque se orienta a organizar el uso del suelo, los recursos naturales y las actividades humanas en el territorio, en coherencia con los mandatos de la Ley de Ordenamiento Territorial y con las iniciativas impulsadas por el Poder Ejecutivo, que ha declarado el ordenamiento territorial como una tarea estratégica y desafiante para el desarrollo nacional.
- **Creación del Instituto Superior de Estudios e Investigación Municipal:** La capacitación ha sido un componente central del accionar de la LMD, guiada por el convencimiento de que la formación fortalece las capacidades de las personas que transforman la sociedad. En este marco, entre los años 2021 y 2024 se formaron más de 21,000 personas, incluyendo autoridades, técnicos, servidores municipales y actores de la sociedad civil, y durante el año 2025 se capacitó a más de 7,000 participantes adicionales. Sobre esta base, a partir del año 2026



se iniciarán los aprestos necesarios para la creación del Instituto Superior de Estudios e Investigación Municipal, concebido como una entidad con personería jurídica propia y con capacidad para emitir títulos académicos avalados por el Ministerio de Educación Superior, con el propósito de consolidar y ampliar de manera sostenible los procesos de formación municipal.

- **Reforma institucional y estructural de la LMD:** La transformación institucional de la Liga Municipal Dominicana ha sido y continúa siendo una de las principales apuestas de la actual gestión. Esta transformación no se ha limitado al ámbito organizacional, sino que ha constituido un soporte fundamental para el fortalecimiento del funcionamiento, desempeño y cumplimiento de las competencias y atribuciones de los gobiernos locales, sin distinción de afiliación política. La madurez institucional alcanzada durante los últimos años plantea la perspectiva de avanzar hacia un salto cualitativo que permita fortalecer el rol de la LMD como órgano técnico del sistema municipal, sin vulnerar la autonomía constitucional de los gobiernos locales. En este marco, se trabajará en el diseño de una reforma municipal orientada a elevar el rol de la LMD como instancia técnica rectora, promoviendo una actuación coordinada del Estado y sustentada en los principios de eficiencia, transparencia, legitimidad, complementariedad y coordinación institucional.



- **Solución sostenible del manejo de residuos sólidos:** La solución sostenible del problema de los residuos sólidos será otro eje relevante del trabajo institucional. Los gobiernos locales tienen la responsabilidad de prestar diversos servicios a la ciudadanía, siendo el servicio de limpieza y ornato público, recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos una de sus principales atribuciones. La gestión de residuos sólidos, por su impacto directo en la salubridad y el medio ambiente, requiere un enfoque integral que abarque la planificación operativa, el uso de tecnologías, la educación ciudadana, la dotación de infraestructuras y el fortalecimiento de las capacidades técnicas locales. En este sentido, la LMD continuará apoyando a los gobiernos locales en la mejora de la prestación de este servicio esencial.
- **Transparencia en la gestión municipal:** Finalmente, la LMD continuará promoviendo la transparencia como pilar fundamental de la gobernanza municipal. Una gestión transparente implica la exposición pública y permanente de los resultados de la gestión, del uso de los recursos y de los procesos de toma de decisiones. En el año 2026 se reforzará esta apuesta estratégica, orientada a garantizar el derecho de la ciudadanía a acceder a información pública de calidad, veraz, clara, oportuna, comprensible y completa, como base para fortalecer la confianza y la legitimidad de los gobiernos locales.



Anexos



Matriz de Logros Relevantes (anexo 1)

Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2025
6501 -S Autoridades municipales reciben acompañamiento y asesoría técnica en generación de políticas públicas según mejores prácticas internacionales	25	30	35	35	40	40	55	55	50	30	25	20	440
Inversión producto 1	RD\$6,391,341.24	RD\$6,391,341.24	RD\$6,391,341.24	RD\$6,391,341.24	RD\$6,391,341.24	RD\$6,391,341.24	RD\$6,391,341.24	RD\$6,391,341.24	RD\$6,391,341.24	RD\$6,391,341.24	RD\$6,391,341.24	RD\$6,391,341.24	RD\$76,708,094.99
6502 -S Servidores públicos municipales reciben formación y capacitación en la prestación de servicios municipales estandarizados y de calidad	283	294	591	677	616	682	1,262	690	1,381	799	76	13	7,364 servidores impactados
Inversión producto 2	RD\$5,000,000	RD\$5,000,000	RD\$5,000,000	RD\$5,000,000	RD\$5,000,000	RD\$5,000,000	RD\$5,000,000	RD\$5,000,000	RD\$5,000,000	RD\$5,000,000	RD\$5,000,000	RD\$5,000,000	RD\$60,000,000

Fuente: Subsecretaría Administrativa y Financiera/Dirección de Presupuesto.



Matriz de Ejecución Presupuestaria (anexo 2)

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2025 (RD\$)	Ejecución 2025 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa (%)
11	Planificación, Capacitación y Asesoría en el Desarrollo integral Municipal.	773,447,745.00	687,105,514.81	3	54.00	61.00
	Sub-Total	773,447,745.00	687,105,514.81	3	54.00	61.00
96	Deuda Pública y otras Operaciones Financieras	5,000,000.00	1,499,200.02	1	0.29	00.29
98	Administración de Contribuciones Especiales	471,500,000.00	691,927,959.44	3	37.00	55.00
99	Administ. de Transf. y Activos Financieros	2,000,000,000.00	883,831,373.95	1	44.00	39.00
	Sub-Total LMD	2,476,500,000.00	1,577,258,533.41	5	76.00	69.00
Totales		3,249,947,745.00	2,264,364,048.22	8	69.00	69.00



Matriz de Principales Indicadores del POA (anexo 3)

	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
1	Subsecretaría de gestión y asistencia técnica municipal - unidad de residuos sólidos	Capacitación y asistencia técnica	Número de gobiernos locales impactados	Anual	90	150	151	100.7%
2	Observatorio Municipal	Monitoreo, seguimiento y actualización de información	Incremento porcentual en visitas a la plataforma "Municipalidad en tus Manos"	Anual	3,200 visitas	4,000 visitas mensuales.	38,400 visitas	80%
3	Subsecretaría de Apoyo Municipal. de Obras Públicas, Planeamiento y Ordenamiento Territorial	Asistencia técnica en infraestructura	Cantidad de asistencias técnicas	Anual	250	400	440	126.7%
4	Subsecretaría de planificación – unidad PPM	Fortalecidos los mecanismos de participación ciudadana en los gobiernos locales	Número de gobiernos locales asistidos y capacitados	Anual	22	50	28	21%



Resumen del Plan de Compras (anexo 4)

Datos de Cabecera PACC	
Monto estimado total	\$ 200,964,413.00
Monto total contratado	
Cantidad de procesos registrados	168
Capítulo	5121
Sub capítulo	01
Unidad ejecutora	0001
Unidad de compra	Liga Municipal Dominicana
Año fiscal	2025
Montos Estimados Según Objeto de Contratación	
Bienes	\$ 100,457,003.00
Obras	\$ 5,014,400.00
Servicios	\$ 95,493,010.00
Servicios: consultoría	N/A
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	N/A
Montos Estimados Según Clasificación Mipymes	
MiPymes	\$ 62,793,575.00
MiPymes mujer	\$ 26,233,578.00



No MiPymes	\$ 111,937,260.00
Montos Estimados Según Tipo de Procedimiento	
Compras por debajo del umbral	\$ 11,476,805.00
Compra menor	\$ 31,790,698.00
Comparación de precios	\$ 104,394,150.00
Licitación pública	\$11,302,000.00

Montos Estimados Según Tipo de Procedimiento	
Licitación pública internacional	N/A
Licitación restringida	N/A
Sorteo de obras	N/A
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	\$25,750,000.00
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	N/A
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	\$13,600,760.00
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	\$400,000.00
Excepción - proveedor único	\$2,250,000.00



Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40 % del monto total del proyecto, obra o servicio	N/A
Compra y contratación de combustible	N/A

Fuente: Departamento de Compras y Contrataciones LMD

